LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.494 — Madrid Viernes 6 de Julio de 1900 — Cinco Ediciones diarias

NOTA DEL DIA

LO QUE ESPERA

Ocupan la atención las combinaciones del personal. Dimisiones y nombramientos constituyen el problema del día.

Triste cosa y cosa eterna.

Este gobierno, como todos en semejante asunto, ha consumido más tiempo en conciliar aspiraciones individuales que en satisfacer necesidades públicas, legítimos aquellos deseos en el régimen de los partidos, pero sagradas estas satisfacciones para los ejercientes del poder ejecutivo.

Si un día se comprometieran los ministros á no adjudicar un cargo sin haber dictado alguna medida de utilidad general, estaría hecho el bien posible en el gobierno del país.

Y nada más fatigoso, y muy pronto nada más desagradable que el desempeño de los oficios públicos para el que no tiene grandes anhelos de vanidad ó es algo en el mundo, independientemente de las funciones oficiales.

Los cargos públicos, desempeñados á conciencia, son cargos verdaderamente.

Donde hay tanta facilidad para la censura, como ocurre entre nosotros, hay siempre grandes dificultades y resistencias para el aplauso. El que lo hace bien pasa inadvertido; como no se alabe él mismo, nadie lo elogia. El que lo hace mal deliberadamente, no pasa como cosa buena; suele no quedar incluido en los indices de la responsabilidad, pero queda señalado por el juicio de las gentes.

El que lo hace mal por incapacidad ó por ineptitud, se queda sordo á fuerza de oir la merecida acusación.

Y en este régimen de los partidos ocurre que no lo hace bien sino el que sirve al partido; que en cien ocasiones es lo mismo que hacerlo rematadamente.

Se duele *El Imparcial* del predominio histórico del favor, y con razón se duele. Aquel día en que un partido se comprometiera á no escuchar ninguna recomendación, á no tenerla en cuenta los funcionarios, y á suprimirla del vocabulario y del trámite administrativo, sería el primero de la regeneración de la patria.

El instante aquel en que la administración de justicia fuera respetada como sagrado, independiente como poder, y responsable con severo rigor, sería el de mayor gloria para quien tanto consiguiera. Dotado con holgura el personal, incompatible la augusta misión de declarar el derecho y restablecerlo con toda ingerencia y mezcla en funciones y actos políticos, la garantía de todos estaría en los tribunales, y allí la guarda y defensa de la honra y la culpa y la expiación de la culpa y el delito.

Se necesita para tanto, mayor cultura que la corriente. Se necesita elevar el nivel de los conocimientos, ó siquiera la difusión de los elementales.

Se necesita para todo un régimen económico de tributación equitativa, y algo más que reducir á veinticuatro meses cada ministro ó cada gobierno el problema de la vida nacional.

El presupuesto mejorado, la enseñanza pública bien organizada, la administración de la justicia más perfecta, todo eso que urge, todo eso espera con todos los gobiernos á que algún día desaparezcan las dificultades de los nombramientos y los ahogos que producen las combinaciones del personal.

¡Y lo que habrá que esperar hasta que ellos acaben!

LA MÁQUINA-CEREBRO

«¿Por qué me mato? Por miedo. ¿A la vida? No. La vida asusta únicamente á los espíritus muy fuertes y á los muy débiles; los primeros se matan porque temen á las miserias morales que imperan en la tierra, los segundos por temores más mezquinos, más vulgares, pero tal vez más justificados.

Yo llego hasta el acto brutal del suicidio, arrastrado por mi vanidad. ¿Se ríe usted? Hace bien. ¡Es una muerte muy original la mía! Casi epopéyica. ¡Un hombre que renuncia á la vida porque no puede dominar su vanidad, porque la tiene miedo!... Hará ruido seguramente; los literatos verán en mi catástrofe un interetante argumento de novela; los poetas me describirán en versos vibrantes, corriendo por los campos, en huida épica de mi vanidad que me atormenta, como la conciencia de un hombre malo; hasta cuentos escribirán, donde haré de protagonista, protagonista ridículo, caricaturizando mis sueños de meridional imaginativo.

—¡Ah! ¡Qué *suceso* tan bonito!..—dirán los periodistas, que de seguro han de llenar cuartillas y más cuartillas para presentarme como un hermoso ejemplar del desequilibrio humano; y los sabios publicarán deliciosas fantasías antropométricas de mi cráneo, para concluir deduciendo de ellas mi temperamento, la escasez de voluntad, las cualidades predominantes... todo, todo, en fin, lo que constituye el *caso*...

Perdone usted la digresión. Estas ideas mías le tendrán sin cuidado. Voy á contarle lo interesante: los móviles que me impulsan á intercalar un grito de tragedia en la eterna situación cómica de la humanidad.... ¡Qué cara pondrán los hombres vulgares cuando les cuenten mi historia! ¡Qué comentarios los suyos!... ¡Qué asombro!... Vuelvo á pedirle perdón, señor juez; empiezo:

Salvando la heregía, yo creo que los inventores son dioses pequeños. ¡Crear cosas!... Es una gloria demasiado envidiable para que no intente alcanzarla el que tiene ambiciones, el que no quiere pasar por el mundo sin dejar una huella profunda de su planta.

Y yo hace dos años tenía ambiciones, ¡malditas ambiciones! —más adelante comprenderá usted esta queja, — quería inscribir mi nombre en el arco triunfal de la gloria, y estudié, estudié mucho, como si en los libros estuviera la felicidad. La mecánica me subyugó, mereciendo de mí los mayores desvelos...

Cuando hube hecho buena provisión de ciencia, me dispuse á realizar un invento que imaginara meses antes. Invento grandioso y maldito, que al principio me llenó de gozo y que ahora me mata.

Se trataba de una máquina que pensase, que produjera ideas, que diera su opinión sobre cualquier asunto que se le consultase; quería fabricar cerebros mecánicos... ¿Vuelve usted á reirse creyendo que esta pretensión es una locura?... Trabajo me costó convertirla en realidad, pero lo conseguí. Veo en su rostro una mueca burlona que ni me molesta ni me extraña. ¡Es tan atrevido el invento!.., Tan atrevido, que los tontos con dinero—la mayoría de ellos están en ese caso—podrían, si yo lo hubiera dado á la publicidad, permitirse la audacia de tener opiniones propias.

¿Y desea usted saber por medio de qué mecanismo infundí á la máquina funciones naturales de la razón humana? Escuche. Unos rodillos de metal que al ponerse en movimiento rozan ásperamente una plancha, de metal también, encima de la cual se ha depositado cierta cantidad de la composición química que sustituye la materia gris; al roce salta una chispa, una lucecita ténue y se dirige al departamento superior. Esta chispa, esta lucecita que sube retorciéndose, es una idea que va á tomar forma, á ser escrita...

Como comprenderá, la clave de mi invento es la citada composición, cuya fórmula voy á decirle.., ¡Ah, señor juez!... ¡Su rostro se alarga, brillan sus ojos, y su imaginacin, aunque esté poco desarrollada, como de hombre práctico, entrevé algo muy hermoso, algo que la halaga y sugestiona poderosamente!... Sí, sí, ya se lo que es; mi obra vale muchos millones... y mucha gloria... y quereis... No, no ha estado en mi ánimo ofenderle; creo que usted se limitaría á quedarse con el dinero que le produjera la venta ó explotación de mi hallazgo, y que arrojaría sobre mi nombre toda la gloria, que un tiempo deseé mucho y ahora aborrezco. Nada, que no le revelo mi secreto, y es en vano que se esfuerce en averiguarlo; no lo ha de conseguir. La máquina, que después verá, tiene algo de esa composición, que no quiero molestarme en inutilizar porque estoy seguro de que por mucho que la analicen, no han de saber las sustancias que entran en ella...

Construí el aparato, y para probarle, le pedí opinión sobre un libro que yo consideraba bueno; funcionó, y en cuatro ó seis renglones, dióme su juicio contrario al mío. Me lisonjeaba mucho haber conseguido lo que me propuse, y hubiérame creido féliz, si no dejara tan mal parada mi vanidad, equipaje amado que todos llevamos, más ó menos encubierto, en nuestro viaje por la tierra, y que suele proporcionarnos los mayores disgustos...

Pasaron dos meses; las contradicciones se sucedían y yo empezaba á odiar á la infame máquina. Sus opiniones venían siempre á negar las mías, y las ideas que fabricaba pertenecían á una tendencia que siempre combatí. Tenía la cualidad principal del hombre: la ingratitud. ¡La realidad había superado al ensueño! ¡Indudablemente hice mucho más de lo que creí poder hacer!...

Era demasiado consciente mi invento, con consciencia macabra como un cuento de Poe. Esto explica lo que ahora voy á decir á usted, y que, sin duda, le parecerá muy extraño. Una tarde que le hacía funcionar, como de ordinario, los muelles y resortes no chirriaron como otras veces; era un sonido nuevo el que producían, un sonido de caña cascada, que se amortiguaba un segundo para reaparecer con la intensidad y el vigor de antes.

De cuando en cuando un golpe sonoro interrumpía el desagradable ruido, ¡La máquina se reía sarcásticamente de mí y me llamaba tonto de un modo inaguantable!... ¡Ah, señor juez, qué efecto más horrible me produjo!... Cogí un martillo para romperla y no me atreví; aquella risita demoníaca, propia de la boca sin dientes de una vieja hada maligna, me aterrorizaba.

Salí á la calle con objeto de aturdirme, de olvidar la escena. ¡Imposible! El insulto de la máquina, la palabra *tonto* aporreaba mis sienes con tenacidad imponderable. Creí volverme loco, y corrí, corrí mucho... y fué inútil; las histéricas carcajadas resonaban en mi cerebro, y mis oidos seguían oyendo: *¡tonto!... ¡tonto!... ¡tonto!...* siempre con el mismo ritmo tranquilo y desesperante.

Ocho días he pasado en este espautoso tormento; no puedo resistirlo más tiempo, y me suicido. La muerte es la eterna burladora de suplicios, y á ella recurro con verdadero placer.

En mi gabinete está la máquina. Destrúyala, señor juez. Se lo suplica su inventor y víctima.

¡Ah! Y no la haga usted funcionar, porque su risita podría desesperarle. ¡Es tan horrible!... Tan horrible, que ya ve los efectos que ha producido en este que suplica de usted una oración.»

Y debajo una firma.

—¡Qué extraño suicida!...—exclamó el juez cuando hubo terminado la lectura de la carta, dirigiéndose al médico que le acompañaba.

—Sí, sí, es muy extraño—repitió este, que era un sabio, aficionado á las cosas extraordinarias.—Su obra parece inventada por el demonio.

—¿Pero usted cree que existe esa máquina?

—¿Por qué no? ¡Hay tantas cosas que si no se vieran no se creerían!...

—Señor doctor, voy creyendo que la locura de este pobre hombre ha encarnado en usted—repuso el juez con ironía.—En fin, poco nos cuesta convencernos; el modelo de su obra dice que está en el gabinete. Vamos allá.

Y los dos, seguidos de las demás personas que les acompañaban en el fúnebre acto, entraron en la habitación nombrada. Una mesa cubierta de libros, media docena de sillas y un cajón era todo lo que había en la estancia.

—¡Ve usted, doctor, cómo no hay ni somora siquiera de la prodigiosa máquina?—interpeló el juez con gesto triunfante.

Y se dispuso á volver al dormitorio donde yacía el cadáver; pero el médico, cogiéndole de un brazo, señaló á un rincón del aposento. Se acercaron allí.

—Mire, señor juez, mire ese cajón que adornan varios palitroques clavados en distintas direcciones. El desgraciado, en su extravío, le creyó sin duda la infernal máquina que tan desastrosa obsesión le produjo.

—Estoy de acuerdo con usted. Era un loco rematado... ¡Ya ve qué pocas ideas puede dar este armatoste!...

—Sin embargo, entre sus tablas hay un cerebro: ¡el cerebro del suicida!...—objetó el médico con acento sombrío.

Julio Poveda.

POLITICA HIDRAULICA

OBRAS EN LOS RIOS

SALTOS DE AGUA

Van siendo tan frecuentes los desastres en los terrenos próximos á las corrientes de aguas, que no por motivo de exhibición, impropia de nuestra manera de ser, sino por humanidad, vamos á decir cuatro palabras sobre este asunto.

En un libro bien conocido de los aficionados á estos estudios se lee, impreso, nada menos que la opinión de la Academia de Ciencias de París. Dice así: «Casi todos los desastres que se lamentan en los efectos de las aguas corrientes son debidos á la ignorancia ó por lo menos á la ligera é imprudente imprevisión con que se modifican sus cauces.»

A ese fin, recordamos con cariñoso respeto la opinión del insigne ingeniero español D. Francisco de Albear, autor del depósito de aguas de la Habana, que, cual otro Echegaray, unía la poesía y la ciencia. Oigámosle en un brindis que no es posible olvidar: «Jóvenes compañeros, cuando tengais que alterar una corriente, llegaros á ella vestidos de etiqueta, extremad vuestra cortesía y diplomacia, llevad todas vuestras facultades despiertas y en precioso *bouquet* los secretos de la ciencia. Aun así, temblad, porque vuestra ciéncia es humana y las leyes á que las corrientes obedecen están ocultas en las de la creación, y por ser universales alcanzan á todas partes, en todas formas y en todos tiempos, por lo que lo más sabio será respetarlas y no alterar sus funciones.»

Profundas y grandiosas verdades son estas, que luego, más tarde, en mis servicios pude comprobar. Una marea alta de 0,62 produjo en Ponce (Puerto Rico) una inundación de 18 kilómetros cuadrados, la destrucción de un puente sobre el río Portugués y más de cién víctimas; sólo por el hecho de concurrir una lluvia torrencial de 24 centímetros en seis horas precisamente de alta marea. Contra mi modesto parecer, se ciñó Ponce por un terraplén y nuevo puente entre la playa y la ciudad, para el ferrocarril de circunvalación, y recientemente ha presenciado el desastre más nefasto de la vida de aquel país.

Aquí, en España, todos los años en el Ebro, en Tudela, y á pesar de estar previsto en la concesión del canal Imperial y en la ley de aguas vigente, la ruina y la miseria se enseñorean del sudor del honrado huertano, y en el Sur y Oriente, pueblos, puentes, obras y riqueza se convierten en ruinas, lágrimas y miseria.

¿Puede ser más claro el parecer de la docta Academia de París, ni más evidente la sabiduría de Alvear? ¿Puede atribuirse á ignorancia? Jamás. Con orgullo ostento sin mérito mi título de ingeniero español; y si yo veo y toco estas verdades, ¿lo ignorarán mis compañeros? Nunca. Es que aquí, «como de todo», se ha hecho de las leyes una panacea; y aquel ingeniero que no da gusto al señor, se le quita, y el porvenir y la vida patria están en manos de la osadía y de la ignorancia. Hoy que la industria busca la fuerza motriz, á destajo se proyectan represamientos en las corrieetes en busca de saltos de agua, y aunque la ley de aguas prescribe el estudio de la *longitud* y *altura* del *remanso*, como no expresa si ha de ser en aguas *estiales* ó *torrenciales*, todo es fácil y posible, y los proyectos se aprueban sin aquilatar las contingencias de un mañana, de segura muerte y desolación. Así pudimos escribir y probar que un remanso en aguas estiales del Esera á un represamiento de 26 metros de altura y 12 m. 3 de gasto por segundo, tendría una longitud probable de 6.500 metros, y en avenida de 23.000 metros, quedando debajo de las aguas seis pueblos importantes, es decir, una hecatombe.

Esto dió lugar á mi último artículo aplaudiendo al señor ministro del ramo, por haber dispuesto que eso se evite; recordándole el Ebro en Tudela, así como hoy y con el respeto debido, movido de un espíritu de caridad y amor á la ciencia, le suplico ordene dejar sin curso todo proyecto de concesión de agua que, exigiendo represamientos, no presenten hasta el más mínimo detalle, el cálculo de la altura y longitud del remanso en aguas de máxima avenida. Primero la humanidad, luego la industria.

Mariano V. Sichar.

EL VERANEO

Han salido por la estación del Norte:

Para París: Sr. Lubekz, Salcedo, Lacloche, señora de Lizam, Plasencia, doctor Clavivak.

Señores de Gallo, á Suiza.

Para diversos puntos de Francia: señor Massuit, Barroso, vizconde de la Tour, Espeliu, Prieto, conde de Orgaz, Cisneros.

Para San Sebastián: el coronel de artillería Sr. Mochales y familia, Muriedas, D. Enrique Escudero, marqués de mérito, Sr. Gaban, D. Antonio Montes y el Sr. Honghton y señora, corresponsal del *Standard*.

Para Zarauz: los marqueses de Monteagudo.

Para Cestona: el doctor D. Federico Rubio, la Srta. María López y el doctor D. Sixto Botella.

Para Oviedo: el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Alvarez Pérez.

Para Valladolid: Sr. Semprun.

Para Solares (Santander): el Sr. Núñez de Arce.

Para Santander: señora viuda de Alvarez Braña, el maestro Bretón y don Eusebio Sierra.

Y para Mondáriz y Vigo D. Celso Lucio y D. Gabriel Merino.

El mismo día que salga S. M. la reina saldrán para San Sebastian los embajadores de Inglaterra, Austria é Italia, el ministro de Bélgica y los encargados de negocioz de los Estados Unidos, Portugal, Francia y Alemania.

LA DIRECCION DE LOS GLOBOS

Otro intento.

El globo dirigible del conde Zeppelin ha realizado con buen éxito la primera ascensión.

Compónese el aerostato de una gran envoltura cilíndrica de aluminio, con 107 metros de longitud y 11 de diámetro, en la cual van encerrados 17 globos pequeños, que contienen cerca de 10.000 metros cúbicos de hidrógeno. El movimiento lo dan dos máquinas Daimber, de 15 caballos cada una y que accionan con hélices. Cada uno de estos motores hállase colocado en una barquilla, y una de éstas está colocada en la parte anterior, otra en la posterior. Ambas comunican por teléfono. El aerostato se mantiene horizontal ó inclinado, en el sentido que se desee, gracias á un peso de 25 kilos, que se hace deslizar á lo largo de una varilla fijada en la armadura. Tal es el invento del conde Zeppelin.

—No, no puede ser: indudablemente no hay más que una coincidencia y además, todos los oficiales entre sí, tienen algún parecido... Además hace más de treinta años que esta fotografía se hizo y en treinta años el rostro de un hombre sufre muchas alteraciones, muchísimos cambios.

Por más que hacía, no podía separar la vista del retrato, mirando con cariño aquel hombre que era su padre.

Tenía también miedo de leer la carta de su madre y encontrar en ella una rigurosa condenación del hombre cuya sangre afluía en aquel momento á su corazón.

—¡Dios mío!—murmuró.—¡Haced que mi madre al morir, no haya maldecido á mi padre!

Cogió un segundo sobre cerrado, en el cual estaban escritas estas palabras:

PARA MI HIJO

Se sonrió con ternura.

—Sí, háblame, madre querida; de antemano apruebo y me someto á tu voluntad.

Abrió cuidadosamente el sobre y sacó una hoja de papel amarilla cubierta de una escritura enrojecida por el tiempo.

Dos lágrimas se escaparon de sus ojos y cayeron sobre las primeras palabras:

«Amantísimo hijo: hijo mío...»

La escritura era temblorosa, irregular; muchas palabras estaban mal formadas y otras casi borradas, y sin embargo, Harry leyó la carta de un tirón, sin titubear, imaginándose que no leía una carta, sino que oía la voz de su madre.

«Hijo mío... sé que voy á morir. En vano tratan de darme esperanza.

»Estoy condenada, dentro de un día, dentro de algunas horas quizá, te habré abandonado, aunque no te he poseido más que algunos días, y sin embargo, tan sólo por tí quisiera vivir...

»He tenido un gran acceso de cólera cuando he sabido que iba á morir; pero ahora estoy resignada y me someto á la voluntad de Dios.

»Trato de reunir todas mis fuerzas, todo mi valor, para hacerte la confesión de mi vida.

»Yo; que había soñado para tí un hermoso porvenir, solo te lego la deshonra.

»He sido débil como desgraciadamente lo son tantas mujeres, me dejé engañar por las mentiras de un hombre que me abandonó mucho antes de que tu vinieras al mundo.

»Te lo suplico hijo mío; no maldigas á ese hombre porque á pesar de todos sus extravíos, le amo aun y al morir os confundiré á los dos, en un mismo pensamiento de amor.

»Cuando leas estas líneas, serás un hombre y podrás comprenderme perfectamente.

»Mi hermano que es la bondad personificada, te servirá de padre hasta la mayor edad.

»Las enseñanzas que él te dé, serán honradas y lo mejor que te pueda dar, será el ejemplo de su vida, vida de trabajo y abnegación.

»Así es que muero tranquila por tu juventud. Solo siento el día que llegues á ser un hombre y te falten los consejos de una madre.

»Quizás entonces ante las dificultades que acojen á un niño como tu al entrar en la vida, quizás repito, maldigas la debilidad de tu madre.

»Te pido de rodillas, que respetes siempre mi recuerdo. Tengo confianza en tu bondad y esto es lo único que me da valor para mirar la muerte con tranquilidad.

»Figúrate, hijo mío, lo que puede ser una joven criada sin madre. La abnegación y el cariño de tu tío para mí no han tenido límites, pero no ha podido sustituir á mi madre. No podía darme esos consejos íntimos que preparan á las hijas para resistir á las tentaciones de la vida.

»En realidad, me encontré sin defensa, era creyente y muy sencilla. No habia mentido nunca y creía que nadie podía mentir.

»Cuando encontré á tu padre, me hallaba sometida á penosas influencias; trabajaba entonces en una casa cuyas empleadas hacían una vida bastante mala y cuyo jefe creía tener derechos sobre todas sus empleadas.

»Yo fuí fuerte contra todas estas cosas, y á pesar de las burlas de que sin cesar era objeto, trabajé valerosamente y supe darme á respetar.

»Pero debes comprender cuán penosa es la vida y cuán negra en semejantes condiciones.

»Comprendí que en cualquiera otra casa me ocurriría lo mismo.

»Tendría que pasar un par de años desagradables hasta que aprendiera bien el oficio, con lo cual, una vez aprendido, me establecería y viviría en mi casa, no quedándome de los dos años malos nada más que un desagradable recuerdo.

—Sois más desgraciado que culpable, y ahora voy á deciros..

Jeromo le interrumpió, diciéndole:

—Espera.

En seguida, dirigiéndose al ex cajero, añadió:

—Caballero, vuestra historia, que creemos casi cierta en todos los puntos, nos ha conmovido profundamente. La Providencia ha dirigido tan bien las cosas, que acabais de decírselo á dos personas que en este mundo pueden seros útiles; á dos personas que están dispuestas á perdonaros una hora de olvido. Luego me comprendereis... pero antes, dignaos darnos á conocer cuáles son vuestras intenciones para el porvenir.

—¿Mis intenciones? Yo soy el único juez.

—Quizás no; es posible que tengais deseos de venganza.

—Qué, ¿no tengo yo ese derecho?—preguntó Sandrac con terrible acento.

—Sin duda alguna; pero, en fin, habladnos francamente, como si fuésemos antiguos amigos; yo os juro que en la cruel situación en que os encontrais no los podéis tener mejores. ¿Qué intenciones son las vuestras?

Sandracreflexionó algunos momentos; después con voz grave dijo:

—Primero quiero saber qué ha sido de mi sobrino y qué es lo que han hecho de él. Desde esta mañana, mi corazón, que estaba sediento de venganza, se ha tranquilizado un tanto, y en vuestra compañía he sentido disminuir mi odio. Quizás mi mujer haya rescatado la conducta que conmigo ha seguido, educando á aquel niño, que hoy ya debe ser un hombre, ó, por el contrario, quizá le haya abandonado. ¿Podríais ayudarme á buscarle?—les preguntó temblando.

IV.

¡Pobre madre!

Harry fué el que esta vez contestó:

—Pudiera ocurrir muy bien que pudiésemos ayudaros.

—¿Sabéis acaso lo que ha sido de él?—interrogó el cajero con emoción inexplicable.—¡Ah! Decidme cuanto antes que ha llevado su nombre mejor que yo. ¡En una palabra, que es un hombre honrado!

—Si es el que nosotros creemos—declaró Jeromo sonriéndose,—tendréis el derecho de estar orgulloso de él.

—¡Gracias, Dios mío! Pero ¡ay! si es como me lo decís, se avergonzará de mí, me rechazará.

—No, no—dijo Harry con lágrimas en los ojos.—¿Pero que le diriais si os encontraseis en su presencia?

—Le declararía la verdad valerosamente é imploraría el perdón... y después de haberle entregado este sobre que contiene las últimas voluntades de su madre, si me lo ordenase, desaparecería para siempre, para no ser un obstáculo á su porvenir.

—¡Las últimas voluntades de mi madre!—exclamó Harry apoderándose del sobre.—¡Pobre madre mía!

—¿Vuestra madre caballero?

—¡Ah tío mío! Vos, que si en la fatalidad me hubieseis servido de padre, no tenéis que temer nada de vuestro hijo adoptivo porque os quiere y respeta como merecéis.

Al mismo tiempo se precipitó hacia él con los brazos abiertos.

—Vos... tu...—balbuceaba el desgraciado no atreviéndose á devolverle el abrazo.

—¡Pero abrazadme padre mío! Me habéis encontrado y vuestras desgracias han terminado al fin.

Entonces el excajero, abandonándose por completo á aquella felicidad inexperada, abrazó con locura á su hijo prodigándole las más tiernas caricias, dándole gracias mil al mismo tiempo que reía y lloraba.

Después cayó de rodillas con las manos juntas y añadió:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Sed bendito. Os habéis compadecido de mí. No merecía tanta indulgencia...

Cuando se levantó Harry le dijo muy afectuosamente.

—Perdonadme que en un principio me haya mostrado tan desconfiado con respecto á vos; pero cuando sepais la difícil situación en que nos encontramos, comprenderéis que tanto mi amigo Jeromo como yo, nos veríamos obligados á obrar con extremada prudencia.

—¡Ay, hijo mío! ¿Y me hablas tú á mí de este perdón? !Qué bueno eres, puesto que me quieres á pesar de todo! ¡Eres lo mismo que tu madre!

—¡Mi madre!—pronunció Harry con divina sonrisa.—¡Mi madre! voy á conocerla al fin...

Y sus lágrimas humedecieron el sobre que tenía en la mano.

Jeromo, por su parte, no lloraba; quería hacerse fuerte contra las emociones, pero á

2009 Ministerio de Cultura

La operación de hinchar el globo se ha ejecutado sobre un cobertizo flotante anclado en la rada de Mansfield, en Friedrichshafen, sobre el lago de Constanza. Fué muy difícil y no pudo terminar en el año anterior.

Durante el invierno, fuertes tempestades que sobre el lago se desencadenaron hicieron que el cobertizo rompieran las amarras y sufriera graves desperfectos. No se desanimaron Zeppelin ni sus accionistas, entre los cuales figura el rey de Wurtemberg, que habían gastado un millón doscientos mil francos. Reanudaron obligaciones y continuaron los preparativos, que acaban de ser coronados por el éxito. En efecto, el globo ha podido ser lanzado. El 2 de julio, por la tarde, comenzó la serie de viajes que ha de efectuar sobre el lago de Costanza.

Salió de los alrededores de Mansfeld y tomó tierra suavemente en Inmenstaad. Acompañaban a Zeppelin el barón Bosus, M. Eugenio Wolf y dos ingenieros.

Las maniobras empezaron por la salida del globo, aún sujeto a la plataforma, sobre la cual había sido hinchado. El inmenso navío aéreo fué arrastrado por un remolcador especial, movido por hélices aéreas y máquinas iguales á las del globo. La operación se realizó perfectamente. La embarcación alejóse 200 metros del cobertizo y pudo virar sin dificultad.

Al día siguiente el tiempo no era muy favorable, pero se había aglomerado tan considerable multitud que el conde Zeppelin decidió intentar el experimento para condescender con la curiosidad del público.

En el momento de partir uno de los 17 globos estalló con gran ruido. El conde hizo enarbolar una bandera azul indicando que la operación se aplazaba; pero esto produjo tan violenta tempestad de gritos y de silbidos que fué preciso reanudar el intento en el acto.

Al ir á ejecutarse la orden el remolcador se incendió, dando nuevo alimento á la curiosidad pública. La experiencia se aplazó por fin hasta el 2 de julio, en que se realizó con éxito. El viaje ejecutose con una velocidad de 8 metros por segundo. La distancia recorrida, á una altura de 400 metros, fué de 6 kilómetros en 17 minutos y medio. Las maniobras para subir y evolucionar dieron excelentes resultados. Sin embargo, la cuerda que sostiene el peso móvil se enganchó en el timón, después de haber funcionado bien durante bastante tiempo, y como entraba la noche púsose fin á la experiencia. El descenso á Inmerstaad se verificó á 10 kilómetros de Friedrichshafen, sin incidentes, y el globo que había ejecutado diversas evoluciones quedó flotante como un buque anclado.

A lo lejos presenta el aspecto de un inmenso navío acorazado.

JUEGOS FLORALES EN ZARAGOZA

En la histórica ciudad de la Virgen del Pilar y con ocasión de las fiestas que anualmente celebren en el mes de octubre en honor de su excelsa patrona, se celebrarán unos Juegos florales, de cuya importancia podrán juzgar nuestros lectores por los temas y premios:

Poesía á la patria; premio del Ayuntamiento, una caléndula de oro.

Poesía á la Fe; premio del arzobispo, un jazmín de oro.

Poesía al amor; premio del Ateneo de Zaragoza, una violeta blanca sujeta por un lazo de oro.

Además habrá varios temas y premios extraordinarios, y entre ellos los siguientes:

Poesía lírica en lengua provenzal; premio del cónsul francés, una violeta de oro.

Influencia de la educación militar en la cultura y progreso de un país; premio un objeto artístico.

Biografía de un escritor aragonés; premio, un cofrecillo de hierro, plata repujada y esmalte.

Estudio de los caracteres de la arquitectura en Aragón desde la conquista de Huesca hasta fin del reinado de D. Jaime el Conquistador; premio de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, copia reducida, en plata y oro, de un fragmento románico de la fachada posterior del Templo Máximo de La Seo de Zaragoza.

Colección de viente cantares aragoneses; premio del Ayuntamiento, á quien lo donó el Sr. D. Clemente Martínez del Campo, gobernador que fué de Zaragoza, un ramo de violetas de plata.

Cuento en prosa, cuyo asunto sea de historia ó de costumbres de Aragón; premio del Casino de Zaragoza, una azucena de plata y oro.

Influencia de las clases mercantiles, industriales y agrícolas en la riqueza de los Estados; premio, un objeto artístico.

Importancia agrícola, económica y social de la industria azucarera en la región aragonesa; premio, 1.000 pesetas en metálico.

Noticia razonada de las industrias electro-químicas que pueden establecerse en Zaragoza y de todas aquellas en las que la electricidad puede intervenir ventajosamente como elemento esencial; premio, 250 pesetas en metálico.

Se deben remitir los trabajos antes del día 15 de setiembre á las cinco de la tarde, al señor secretario del Ayuntamiento de Zaragoza.

La comisión organizadora piensa celebrar los juegos florales con gran solemnidad y rodearlos de todo el boato que tan gran fiesta literaria requiere.

INGLESES É IRLANDESES

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 6, 8'17 m.

El martes han ocurrido sangrientas riñas, en el campamento de Salisbury, entre los fusileros irlandeses y los milicianos de Gloncester.

El regimiento de Gales tuvo que intervenir á mano armada para ponerlos en paz.—HARRY.

LOS YANKEES SE DIVIERTEN

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

1.300 víctimas.

Londres 6, 8'10 m.

Telegrafían de Nueva York que en la fiesta nacional conmemorativa de la independencia americana celebrada el día 4 de julio, la función de fuegos artificiales tuvo resultados funestos.

A consecuencia de un accidente producido por dichos fuegos, accidente que reviste los caracteres de una catástrofe, resultaron muertas 34 personas y heridas nada menos que 1.300.

Harry.

DESDE SAN SEBASTIAN

4 DE JULIO

¡Una juerga astronómica!

Hubo ayer la mar de cosas: lluvia, relámpagos, truenos, viento y granizo.

¡El delirio!

¡Y hay personas que se atreven á decir que San Sebastián es una capital monótona, aburrida, inaguantable! ¡Qué ha de serlo!

La gente forastera estuvo todo el día metida en casa, y la ciudad metida también... en agua.

«El que quiera probar cosa buena,
que se venga aquí.»

No le daremos café, no; pero lo que es agua, ya le garantizo que sí.

El círculo de Esgrima de esta capital piensa, como en años anteriores, organizar un asalto de armas que, á juzgar por misinformes, será un gran acontecimiento *sportivo*. El asalto se celebrará en setiembre, en el amplio salón de fiestas del gran casino easonense, y ena quél prestarán su concurso los más afamados tiradores y aficionados de Francia y España

Después de Madrid puedo decir que San Sebastián es una de las ciudades de España donde el arte de la esgrima ha progresado de una manera más considerable.

¡Llueve, llueve, llueve?

Wenceslao Blasco.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada hoy ha dado comienzo participando el alcalde al Municipio el hecho de haberse encargado el nuevo arrendatario de la cobranza del impuesto de consumos, sin que hayan ocurrido disturbios, dando con ello una prueba más de cultura el pueblo de Madrid.

Dió cuenta de una moción que por falta material de tiempo no pudo ser incluída en el orden del día, por la cual, y teniendo en cuenta lo penoso del servicio de los matarifes y del personal de alcantarillas y el escaso sueldo que disfrutan, se propone aumentar en cincuenta céntimos diarios el haber de los primeros y veinticinco céntimos los últimos. La moción fué aprobada por unanimidad.

Se concedió licencia para ausentarse de esta corte á varios concejales.

Después de alguna discusión, en la que varios señores pidieron reformas para sus distritos, con motivo del presupuesto extraordinario que se ha hecho para aplicar el aumento de recaudación obtenido sobre el tipo de subasta del impuesto de consumos, hizo uso de la palabra el Sr. Guevara para apoyar un voto particular formulado en contra del dictamen. El orador interesó de la presidencia que se aplicara parte del presupuesto á dotar de agua á la parte Norte de Madrid, que tan necesitada se encuentra de dicho servicio. Le fué prometida la mejora solicitada, retirando entonces el voto particular y siendo aprobado el dictamen.

Fueron retirados para nuevo estudio los dos únicos dictámenes presentados por la comisión de Policía urbana, relativos al funcionamiento de un lavadero construído en la calle del General Arrando y á la renovación de licencia para la vaquería establecida en la casa núm. 6 de la calle de Juan de Dios.

Se despacharon, sin discusión, varios dictámenes de la comisión de Hacienda, con el fin de incluir en el próximo presupuesto pequeñas cantidades para satisfacer haberes devengados por varios funcionarios.

Fué tomada en consideración, acordándose pasara á la comisión correspondiente, una proposición del Sr. Riesco y otros concejales para el envío de obreros pensionados á la Exposición de París.

Y con esto terminó la sesión.

CATEDRAL ARDIENDO

Anoche se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama dando cuenta de haberse declarado un incendio en la catedral de Salamanca.

El fuego se inició en la torre y parecía estar localizado.

Añadía el despacho que había acudido el servicio de incendio; pero que nada podía hacer el personal, por la circunstancia de que localizado el fuego en la torre de la catedral, se tropezaba con la dificultad de elevar el agua, pues carecía de la presión suficiente.

El público contemplaba con honda tristeza el siniestro.

Uno de los primeros efectos del incendio fué el desprendimiento de las campanas; pero se cree que no haya producido desgracia personal, pues lo hubiera comunicado el gobernador, que es quien ha trasmitido la noticia del siniestro.

Hasta la madrugada de hoy no se habían recibido nuevos despachos, ignorándose, por tanto, si el fuego se ha extinguido ó propagado al resto del templo.

La nueva Catedral de Salamanca en cuya torre se ha iniciado el incendio, empezó á construirse en 12 de mayo de 1513, siendo los autores del proyecto los arquitectos Antón Egas y Alfonso Rodríguez y encargándose de la dirección de las obras Juan Gil de Hontañón.

En marzo de 1560 se celebraron ya en el templo los oficios divinos, continuándose las obras por varios arquitectos, que fueron modificando los primitivos proyectos, terminándose la Catedral en 10 de agosto de 1733.

Sobre el pedestal de la antigua torre-fuerte de la Catedral vieja se levantó la torre de la nueva, estilo del Renacimiento, que en 1705 hundió un rayo hasta el primer cuerpo, que reedificó el famoso Churriguera.

La fachada principal del templo pertenece á la decadencia gótica, componiéndose de tres portadas divididas entre sí por gruesos y salientes machones.

Forma la Catedral nueva un cuadrilongo de 378 pies de longitud y 181 de anchura, cuyas tres naves y crucero componen 27 bóvedas, subiendo las menores á una altura de 88 pies y de 130 las principales.

Los pilares tienen 10 pies de diámetro, y los torales 12, seis de grueso los muros y siete las portadas.

Las naves laterales miden una anchura de 37 pies y medio.

Rodean el templo varias capillas de 28 pies en cuadro y de 54 de elevación. Todas llevan por dentro una misma decoración de carácter gótico.

En el altar mayor dos grandes urnas de plata guardan las reliquias de San Juan de Sahagún y Santo Tomás de Villanueva.

Son notables también el magnífico púlpito moderno que se levanta cerca del coro, entre la nave central y la de la derecha, la antiquísima efigie del Cristo de las Batallas, la hermosa sacristía con sus valiosos cuadros y el relicario que posee con riquísimas alhajas y preciosas antigüedades.

***

En el ministerio de la Gobernación se han recibido esta tarde despachos oficiales del gobernador de Salamanca, participando que el incendio de la catedral se extinguió, habiendo quedado destruídos dos pisos de la torre, sin comunicarse el fuego al interior.

Un bombero resultó con una pierna fracturada.

LO DE CHINA

POR TELEGRAFO

París 5.

Hé aquí como el *Vonvaerts*, principal órgano socialista alemán, juzga los últimos sucesos de China:

«Debemos admitir que el ministro de Alemania en Pekín fué víctima de la exasperación que la política armada provocó fatalmente en el Celeste Imperio.

Es un crimen seguramente abominable á los ojos de todo hombre civilizado; pero en suma no es más que el fruto de la política aventurera y violenta que proclaman y practican las potencias europeas.»—FABRA.

París 5.

La prensa rusa reconoce unánimemente que la situación de China reviste caracteres de extrema gravedad.

Añade que, á pesar de esto, el gobierno de San Petersburgo, por consideraciones de prudencia, no se aventurará á una guerra larga y difícil, buscando en el acuerdo con las demás potencias el medio de poner en salvaguardia los intereses europeos en el Celeste Imperio.—FABRA.

París 5.

Algunos periódicos ingleses, y en particular *The Westminster Gazette*, ponen de manifiesto la causa de las disidencias surgidas entre el almirante americano y los de las demás potencias en las aguas de Taku.

El primero se opuso al ataque de esta plaza, fundándose en que el gobierno chino se vería obligado á arrojarse en brazos de los boxers y á declarar la guerra á Europa, si las escuadras extranjeras rompían las hostilidades, y que, por lo tanto, el cuerpo diplomático en Pekín quedaría en una situación tan difícil como peligrosa.

A pesar de esto, los demás almirantes acordaron romper el fuego contra Taku, encontrándose ahora en la imposibilidad de proseguir las operaciones en el interior, por no ser bastantes los refuerzos que han recibido.—FABRA.

París 5.

Las últimas noticias de Tien Tsin presentan tan crítica la situación de los extranjeros sitiados por los chinos en el barrio europeo, que se cree que á estas horas no habrán tenido más remedio que entregarse á discreción.—FABRA.

París 6.

Un telegrama recibido en el ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que el cónsul francés Sr. Francois ha llegado á Lao Kai (Tonkin), conduciendo sanos y salvos á todos los franceses que se hallaban en la provincia de Yunuanseo.—FABRA.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Batalla inminente.—Aduana saqueada.

Londres 6, 8'17 m.

Siguen revistiendo gravedad las noticias que llegan de China.

Las comunicaciones con Pekín siguen completamente cortadas y hay que atenerse á las que se tienen y trasmiten de Shanghai.

El corresponsal del *Daily News* en dicha ciudad considera que es inminente una batalla entre las tropas aliadas y las fuerzas chinas en las inmediaciones de Tien Tsin.

El del *Daily Express* comunica, también desde Shanghai, que los boxers han saqueado é incendiado las oficinas y almacenes de la aduana china.

Mr. Hart, inspector general, y el personal inglés afecto á dicha aduana, se escaparon y se refugiaron en la legación.

Harry.

La matanza de los extranjeros.

Londres 6, 8,23 m.

De Shanghai telegrafían al *Daily Mail* que Taotai-Yu ha confesado que en su opinión la degollina general de los extranjeros en Pekín es cuestión de horas, si no es ya un hecho consumado.

Harry.

En Hong Kong.

Londres 6, 8'35 m.

El corresponsal del *Daily Mail* en Hong Kong dice que las sociedades secretas indígenas de dicha posesión inglesa manifiestan gran agitación y hostilidad á los europeos.

Harry.

En Cantón.

Londres 6, 8'42 m.

De Hong Kong telegrafían que Li-Hung-Chang solicita en el país suscriciones para la defensa de Cantón.

Cinco mil chinos ocupan el fuerte de Bogne.

El país se halla hondísimamente agitado.

Harry.

Los refuerzos de los aliados.

Londres 6, 8'50 m.

Corre en los círculos diplomáticos y militares de esta capital el rumor de que las potencias han tomado el acuerdo siguiente para el más urgente envío de fuerzas considerables á China.

El Japón y Rusia enviarán al Celeste Imperio 100.000 hombres.

Francia, Alemania é Inglaterra enviarán 20.000 cada una.

De Washington telegrafían que han sido retirados de Cuba tres regimientos. Se supone que es para unirlos á los refuerzos que se preparan para el caso eventual de enviarlos á China.

Harry.

Trajedia imperial.

Londres 5, 4'21 t.

(Recibido el 6).

Un despacho de Shanghai, fecha 4, dice que el emperador de China se suicidió el día 19, absorbiendo opio que el príncipe Tuan le obligó á tomar. La emperatriz viuda siguió el mismo ejemplo; pero sobrevivió al veneno, que solo consiguió hacerla perder la razón,

Estos hechos han sido declarados oficialmente en presencia de varios funcionarios por el cónsul de Alemania en Shanghai.

Harry.

Chinos contra boxers.

Berlín 5 8'30 t.

(Recibido el 6.)

Noticias de Pekín llegadas á esta capital aseguran que las tropas del general Cheng combaten en las calles de Pekín contra los boxers.

Holdzman.

Incendio y asesinatos.

Londres 6, 9'37 m.

The Daily Express con referencia á un despacho de Pekín, fecha 30 de junio, recibido por Shanghai, insiste en que habiendo agotado las municiones de guerra los europeos refugiados en la legación inglesa en Pekín, esta fué invadida é incendiada por los chinos, los cuales dieron muerte á los extranjeros que allí se hallaban.

Harry.

En el Parlamento inglés

Londres 5, 9 n.

(Recibido el 6.)

En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros Sr. Brodick, declara no estar confirmada la matanza de los europeos en Pekín; pero tampoco niega el hecho.

El gobierno japonés deberá contestar muy en breve á la consulta que se le ha dirigido respecto al envío de tropas á China.

El ministro del Celeste Imperio en Londres ha recibido el encargo de prevenir á las autoridades de Pekín que serán responsables de cualquier violencia de que puedan ser objeto los europeos residentes en aquella capital.—FABRA.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Los pueblos perjudicados.—La próxima feria.

Valencia 5, 5'10 t.

El diputado Sr. Testor ha presentado al gobernador á una comisión de vecinos de Catarroja, Albal, Silla, Torrente, Alfafar, Masanasa, Picasent y Paiporta, perjudicados en las últimas inundaciones. La autoridad civil les prometió interesar al gobierno para que les envíe socorros.

Siguen los preparativos para la feria. Las clases comerciales organizan por cuenta propia varios festejos.—MENCHETA.

Alumnos de infantería.

Toledo 6, 10'15 m.

Ayer fueron aprobados en primer ejercicio:

D. Félix Maste, D. José Sánchez, don Manuel Condes, D. Juan Rubio, D. Adolfo Alonso, D. Federico Camarasa, don Fernando Calveva, D. Manuel Carros, D. Teodoro Carvajal, D. Federico San Pedro, D. Jaime Olvados, D. Luis Rioboo, D. Fernando Altolaguirre, D. Manuel Eslada, D. Félix Anglada, D. Luis Martín y D. Manuel Fermín.

En segundo ejercicio:

D. Marcelino Gómez, D. Luis Martínez, D. Enrique Grao, D. Millán Fernández Lizaur, D. Wenceslao Gómez y don Emilio Recio.

En tercero, D. Leandro de Haro.—LOPEZ.

Toreros enfermos.

Sevilla 5, 8'45 n.

El diestro Bombita chico sufre un catarro intestinal. Es probable que le sus-

cada instante se veía obligado á enjugarse los ojos, que cometían la tontería de derramar algunas lágrimas.

Y de repente, tendiendo las manos á Sandrac, con la mayor expansión le dijo:

—Yo también soy amigo vuestro, porque vuestro sobrino y yo nos queremos como hermanos.

—Gracias, caballero—dijo el cajero muy conmovido.—La bondad que los dos me habéis demostrado, produce en mí una bienhechora impresión. Aún esta misma mañana renegaba contra todo, contra la sociedad, y en este momento me parece que cambio, que soy otro hombre.

—Eso es lo que hace falta, tío mío—le dijo gravemente Harry.—Es preciso que estéis más tranquilo, que olvidéis vuestros proyectos de venganza, ó por lo menos que los diferáis. De las dos personas á quienes tenéis el derecho de perseguir con vuestro odio, existe una á la cual nosotros no conocemos, vuestra mujer.

—¿De modo que ella te abandonó? ¡Qué miserable!

—En cuanto al señor Herbelin es necesario que le perdoneis.

—¿A él?—dijo Sandrac con voz sorda.

—Sí, á él, en consideración á su mujer y á su encantadora hija, á las cuales veneramos, á las que queremos profundamente los dos, y quizás Jeromo un poco más que yo... Además, Jeromo va á contaros nuestra vida, y comprenderéis el por qué tenemos el derecho de exigiros este perdón... Permitidme que os abandone en estos momentos, porque quiero enterarme de las últimas voluntades de mi madre.

—Ve, ve, querida y noble criatura; pero antes quisiera que tú mismo me dijeras qué fué de tí después de mi terrible desgracia. Quién te la dijo y quién se ocupó de tí.

—¿Quién se ocupó de mí?—dijo Harry con amarga sonrisa.—¡Nadie! ¡El Estado! Me encontraba, como lo sabéis muy bien, interno en un colegio de provincias, donde mi vida trascurría sin tener nunca vacaciones. De cuando en cuando teníais la bondad de ir á verme; pero vuestra mujer no hubiera consentido nunca recibirme en su casa...

—Y yo tenía la debilidad de obedecerla en todo... Estaba ciego, ya te lo he dicho.

—Yo me había acostumbrado á la soledad, no lloraba cuando mis compañeros me decían: «¡Tú no tienes ni papá ni mamá!» Me imaginaba á veces que debían ser muy dulces las caricias de una madre; pensaba en ella por la noche y lloraba, pero á solas. Nadie conocía mi pena, mi humillación...

—¡Pobre amigo mío!—exclamó Jeromo tendiendo la mano á Harry.

—Los niños son á menudo muy crueles—dijo Harry moviendo tristemente la cabeza. —Jeromo, tú que eres tan bueno, no me has hecho nunca preguntas indiscretas sobre mi juventud; adivinabas que había sido desgraciado, y esto te bastaba. Pero entre mis compañeros había externos. Estos externos oían contará sus padres los sucesos del día... ¡Ah, recordaré siempre la mañana maldita en que uno de aquellos externos, cuando salimos al patio, me llamó... ladrón!

—¡Dios mío!—murmuró Sandrac, tapándose el rostro con las manos.

—Y en presencia de todos mis amigos reunidos contó aquella historia que sus padres habían leído. Yo tenía un carácter violento. Aún no había acabado mi camarada su relato, cuando me arrojé sobre él como un loco. Todos se reunieron contra mí, me defendí furiosamente, herí á varios tan gravemente como me lo permitían mis pequeños puños... No conozco á mi padre; pero debo tener sangre batalladora en mis venas. Todo esto había causado un gran escándalo; el jefe del establecimiento se aprovechó de él para expulsarme, y después comprendí que aquel hombre se alegró de encontrar un pretexto para deshacerse de un niño molesto...

—Sin embargo, hasta entonces le pagué con largueza—dijo Sandrac.

—Sin duda, tío mío; pero ya no había nadie que pagara. Recuerdo que no me dejaron ya con mis compañeros; me encerraron unos ocho días en la enfermería. La dirección trató de buscar á vuestra mujer, ó por lo menos á la que fué vuestra mujer; pero sus pesquisas fueron infructuosas. Vuestra mujer se encontraba, según aseguraron, sin recursos; era moralmente un niño abandonado. La Beneficencia pública me recogió.

—¡Qué infame, qué infame!—exclamó Sandrac apretando los puños.

—Mejor ha sido, tío mío. Sí, mejor ha sido para mí el abandono completo. ¿Qué hubiera yo llegado á ser educado por una mujer semejante? Si me vi abandonado de toda afección; encontré por lo menos en mi nueva situación quien me enseñara á ser honrado.

Trabajé con ardor, me exigían mucho. Entré en la escuela de Artes y Oficios de Chalons; donde tuve la suerte de conocer á Jeromo Labadie.

Y ahora, Jeromo, tú que conoces el resto de mi vida tan bien como yo, continúa mi relato, porque ya debes comprender cuan grande es mi impaciencia.

Adios, tío mío, hasta mañana. Sí, hasta mañana que decidiremos la línea de conducta que debeis imponeros.

—Y quizás nos podais ser muy útil—añadió Jeromo.

Harry abrazó á su tío con gran ternura, se despidió de Jeromo, llevando en sus crispadas manos el misterioso sobre. Tenía grandes deseos de abrirlo, de conocer, por fin, los pensamientos de su madre.

Y, sin embargo, cuando se halló á solas en su cuarto, permaneció largo tiempo inmóvil, con los ojos fijos é hipnotizados sobre aquel papel amarillento sin atreverse á rasgarlo.

Oía debajo de él la voz de Jeromo interrumpida á cada instante por las exclamaciones del cajero.

—Al abrazarle—murmuraba—se me ha figurado que era mi madre á quien estrechaba contra mi corazón.

Después, con la garganta oprimida, añadió:

—¡Ladrón! ¡El!... ¡El hermano de mi madre!... ¿Cómo sus jueces no habrán comprendido que era un loco y no un culpable? ¿No vale para nada toda una vida de abnegación y de honor?... ¿Puede borrarlo todo un momento de olvido? Tiene ciertamente el derecho de vengarse, pero no quiero que lo haga... Le enseñaremos á vengarse como Dios lo ha ordenado, devolviendo el bien por el mal... Además, él es muy bueno y renunciará por sí mismo á la venganza en cuanto que sepa todo cuanto tan generosamente ha hecho Jeromo por mí...

Poco tardó en dejar de oir la voz de Jeromo y las exclamaciones de su tío.

Se olvidó de ellos para no pensar más que en su madre.

Se puso de rodillas con la frente apoyada en el sobre.

Hasta entonces había olvidado todo cuanto se refería á su padre y á su madre.

Habían muerto: esto es lo único que le decía su tío cuando iba á verle al pueblo.

No había conocido la verdad sobre la irregularidad de su nacimiento, hasta que la administración de la Beneficencia pública le remitió su partida de nacimiento

¡Nacido de padre desconocido!

¿Su madre, en sus últimas instrucciones, le daría á conocer el nombre de su padre?

¡Oh, su madre! ¡Cuan buena, cuan sencilla y cuan dulce se la representaba! ¡Cuántas veces al reflexionar en el misterio de su nacimiento se había dicho:

—Todo cuanto existe en mí de bueno y de afectuoso procede de mi madre; pero su espíritu aventurero, su carácter violento en otro tiempo y que había dominado bajo el imperio de la mala fortuna, seguramente debía proceder de su padre. ¿Y quién era su padre? ¿Por qué su madre ni aun en el lecho de muerte no había querido revelar la verdad á su hermano?

Se levantó, y cogió con tanta brusquedad el sobre, que el papel, enmohecido por la humedad, se rasgó por sí solo.

Harry vió primeramente encima de un fajo de cartas atadas con una cintita, que desató sin dificultad, una fotografía muy borrosa.

Era el retrato de un teniente de caballería.

—¡Mi padre!—murmuró.

Y con un movimiento instintivo se llevó el retrato á los labios.

—¡Mi padre!—repitió.

Después de un corto silencio añadió:

—¡Mi padre! ¡Mi madre! ¡Qué grato es pronunciar estas palabras! ¡Qué hermoso hubiera sido el haberlos conocido! ¡El, que me hubiera mecido entre sus brazos, rodeado de caricias!... ¡Y pensar, Dios mío, que su amor del cual soy el fruto, terminó con una cobardía! ¡Con el abandono de mi madre por mi padre!... No es posible que yo haya tenido por padre un hombre infame, y sin embargo, el abandonar una mujer con un hijo, es una acción infame, despreciable.

Examinó de nuevo la fotografía.

—Este hombre, del cual he recibido la vida, quizá no sospeche siquiera que existo... ¡Quién sabe si se habrá casado y tendrá otros hijos! Si yo llegase á encontrarle y le llamase padre, esos hijos me expulsarían como á un intruso... ¡Sin embargo, el rostro de este hombre es bueno! Estudiaba los rasgos de la cara. ¡Sí, es bueno! Sus labios, su mirada lo dicen, pero debe ser ligero; uno de esos brillantes oficiales que hacen tantas conquistas en la paz como en la guerra. Su bondad no puede ser solo superficial... ¡Pero este rostro no me es desconocido, yo he visto á este hombre!—exclamó de repente.

Calmándose un poco, añadió:

(2009) Ministerio de Cultura

tituya el domingo en Barcelona, Faico.

Velasco sigue grave.

El Algabeño mejorando.—MENCHETA.

Falta de agua.—El discurso de Pablo Iglesias.

Sevilla 6, 2'30 m.

Aumenta la escasez de agua, y sería conveniente recomendar á las autoridades estudiaran este asunto que trae en sí la amenaza de un conflicto.

En el Círculo republicano pronunció Pablo Iglesias un discurso, señalando la estrechez en que viven y los sufrimientos que experimentan los obreros.

Defendió las sociedades de resistencia como el mejor medio de contrarrestar la opresión de los burgueses.

Definió dichas sociedades en términos ya conocidos.

Censuró los progresos mecánicos, entendiendo que son perjudiciales á la clase trabajadora.

Recomendó á los obreros evitar la destrucción de las fábricas, cosa que beneficia á otros patronos.

Como ejemplo, cita la muerte de Cánovas, que políticamente favoreció á Silvela, y la situación de España siguió siendo la misma.

En este momento algunos obreros radicales que se hallaban presentes, creyeron ver en dichas frases una censura á Angiolillo, y olvidando todos los respetos hacia el cadáver, protestaron ruidosamente, siendo expulsados del local.

Después terminó Pablo Iglesias tranquilamente la exposición de sus ideales.

El sábado irá á Carmona. Después á Córdoba, Linares y Madrid.—MENCHETA.

Las huelgas.

Barcelona 6, 4'35 t.

En Llagostera se generalizan las huelgas.

Los obreros han efectuado manifestaciones.

De Gerona ha salido para Llagostera guardia civil montada.

La autoridad ha impuesto al periódico *El Diluvio* una multa de 150 pesetas, á consecuencia de la publicación de un suelto en que se ocupaba del traslado de los presos.

En breve se celebrará una reunión para constituir el sindicato gremial.—MENCHETA.

Siguen los embargos.

Zaragoza 6, 8'36 t.

Se han llevado á cabo, sin el menor incidente, esta mañana tres embargos.

Los tres los ha presenciado el señor Paraiso.

El procedimiento continuará esta tarde.—FONDEVILA.

EL VIAJE DE VADILLO

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Pamplona 6, 9'17 m.

De nueve á doce de la noche se obsequió con una serenata al marqués del Vadillo por la banda del regimiento de América y el orfeón Pamplonés.

Concurrieron á oirla desde las habitaciones del ministro varias familias distinguidas, improvisándose un pequeño baile.

Dentro de breve rato oirá misa la familia del marqués en el oratorio de la Diputación.

Después almorzarán con el ministro el senador Larrondo y el diputado Irazoqui.

El marqués del Vadillo presenciará las vísperas de San Fermín desde la casa del conde de Espeleta.

Irán después al Ayuntamiento, bajando luego á ver los toros que han de lidiarse en la corrida.

En el tren correo llegarán hoy Mazzantini y Lagartijillo con sus cuadrillas.

Tiempo húmedo.—CAYUELA.

SUCESOS

La Honradez.

El tesorero de esta sociedad de porteros, se ha fugado con unas 3.500 pesetas que tenía en caja, pero abandonando en su fuga el título de la sociedad, que por lo visto le estorbaba.

En el juzgado de guardia se presentó anoche la correspondiente denuncia contra el sujeto en cuestión.

Al subir á un coche de primera clase del tren expreso de las seis de tarde, le robaron anteayer en la estación del Norte, á nuestro amigo D. Camilo Cadenas Pérez, una cartera en que llevaba 675 pesetas, los billetes del tren, cédulas personales y otros papeles; y aunque inmediatamente se dió conocimiento á la policía no se pudo encontrar al ladrón.

Para colmo de desgracia tuvo que sacar nuevos billetes, pagando por ellos doble precio.

Esto último no es justo.

En París, en el Trocadero, entre las colonias portuguesas y las misiones coloniales, hállase la magnífica instalación *El Hórreo*, que llama poderosamente la atención de los visitantes del gran certamen por su originalidad y mérito artístico. *El Hórreo* es un edificio construído con diez mil botellas, y constituye la marca de la exquisita Sidra Champagné, que adquirió fama universal y fabrican en España los Sres. Hijos de Pablo Pérez, de Colunga (Asturias). En la capital de Francia está haciendo furor esa bebida, y el terreno de aquella instalación en la que se expende está siempre lleno de gente de todos los países, y principalmente españoles que acuden á saborear el rico zumo de manzana.

Ha sido nombrado fiscal sustituto del juzgado municipal del distrito del Centro D. Vicente Armada.

Ha salido para París, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo Mr. René Mombrum.

El domingo próximo á las diez de la mañana celebrará junta general la Sociedad Central del Magisterio en la Escuela Normal de Maestros, para elegir los cargos vacantes en la junta directiva.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria mañana sábado á las nueve y media de la noche, con el fin de discutir una proposición presentada por varios socios.

A continuación tendrá lugar la junta general ordinaria para la lectura de cuentas del mes anterior.

Avisos útiles.

Grandes hoteles del Trocadero

París. Ver 4.ª plana nuevas disposiciones.

EN CUARTA PLANA

Nuestros lectores encontrarán en la parte superior de la cuarta plana los trabajos siguientes:

Los aschantis.—Telegrama.

Cerillas y fósforos.—Real decreto del ministerio de Hacienda.

Sipido absuelto.—Telegrama.

Regium exequatur.—Cónsules y vicecónsules.

Noticias varias, teatrales y taurinas.

Perfil cómico.

INGLESES Y BOERS

POR TELEGRAFO

Las Palmas 5, 3 t.

Procedente de Londres y con destino al Africa del Sur ha fondeado en este puerto el trasporte inglés *Plamore*, conduciendo 205 soldados, 446 caballos y mucho material de guerra.—EL CORRESPONSAL.

Londres 5.

(Recibido el 6.)

El general Roberts telegrafía que los generales Clery y Hart han logrado unirse.

Los boers lograron capturar una patrulla inglesa.—FABRA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Esperanzas de los burghers.

Londres 6, 7'15 m.

El corresponsal del *Daily Express* en Lorenzo Márquez telegrafía que allí se asegura que el jefe del Estado mayor del generalísimo boer, Botha, ha declarado que los burghers conservan todavía grandes esperanzas de arrojar del país á los ingleses y reconquistar la independencia del Transvaal.

Harry.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 6

FONDOS PUBLICOS	DEL 5	DEL 6
4 0/0 perpetuo interior		
Fin corriente	72 20	72 00
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	72 00	71 60
» E, de 25.000 » »	72 05	71 70
» D, de 12.500 » »	72 05	71-80
» C, de 5.000 » »	72 05	71 70
» B, de 2.500 » »	72 05	»
» A, de 500 » »	72 00	71 85
» G y H, de 100 y 200	71 00	70 70
En diferentes series	71 95	71 85
4 0/0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	78 75	»
» E, de 12.500 » »	»	»
» D, de 6.000 » »	79 00	78 60
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	78 75	78 40
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	78 75	70 40
4 0/0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	80 40	79 90
» D, de 12.000 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	80 40	»
» B, de 2.500 » »	80 45	80 00
» A, de 5000 » »	80 40	80 00
En diferentes series	80 50	79 90
5 0/0 amortizable		
Serie F, de 50.000 pts. nomsl.	91 75	91 00
» E, de 25.000 » »	91 75	91 00
» D, de 12.500 » »	91 75	91 05
» C, de 5.000 » »	91 75	91 05
» B, de 2.500 » »	91 85	91 10
» A, de 500 » »	91 95	91 20
En diferentes series	91 80	91 05
Deudas del Tesoro		
Obligaciones de Aduanas	»	102 00
Id. hasta 10.000 ptas. nomls.	»	102 00
Deudas de Ultramar		
Cubas del 86	85 80	84 75
Id. hasta 10.000 ptas	85 30	84 90
Cubas del 90	71 35	70 90
Id. hasta 10.000 ptas	71 35	70 95
Filipinas, serie A y serie B, equiparadas	91 60	91 40
Id. hasta 10.000 ptas	»	91 30
Id. serie B. de 100 pesos	»	»
Otros valores		
Acciones Banco de España	504 00	505 00
Com.ª Arrend.ª de Tabacos	409 00	410 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	105 00	»
Id. id. al 4 0/0	101 10	101 00
Obligs. Munic. por resultas	»	»
Id. (Erlanger) de 250 ptas	»	»
S. de Elect. de Chamberí	160 00	160 00
F. C. del Norte de España	»	»
Unión Española Explosivos	»	»
Oblig. de Vall. á Ariza	100 00	100 00
Oestes, 2.ª s. privilegiadas	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	31 95	31 87
París, vista	27 50	27 05

IMPRESIONES BURSATILES

Conócense á primera hora cambios mejores de París y Barcelona; pero corriendo el rumor, como seguro, de la dimisión aceptada del Sr. Villaverde antes de empezarse á operar en Madrid, la apertura se hace en baja, abundando los vendedores.

Los corros de contado se presentan también en baja bastante acentuada, sobre todo el 5 por 100 amortizable, que pierde de ayer á hoy cerca de un entero.

Se da como segura la entrada en Hacienda del Sr. Allendesalazar, y la impresión momentánea es buena, recordando la campaña de este señor en el Senado cuando la discusión de los presupuestos.

En el corro.—Últimos cambios:

Interior fin de mes, 72-375.

Barcelona 6, 5 t.

Ultimo cambio:

Interior fin de mes, 72-15.

TELEGRAMAS DE C. REYNALS

Barcelona 6, 4'5 t.

(Cierre oficial.)

Interior, 74-96.	Filipinas, 00-00.
Exterior, 00-00.	Nortes, 53-10.
Amort al 4. 80-00.	Alicantes, 75-60.
Id. al 5, 91-00.	Orenses, 21-80.
Cubas 1886, 84-75.	Colonial, 117-25.
Id. 1890, 70-75.	

Telegramas de los Sres. Mombrun Pujol y Compañía.

París 6, 3'38 t.

3 0/0 francés, 99-65.	East Rand, 184.
5 0/0 italiano, 91-15.	Alicantes, 299.
3 0/0 portugs. 22-80.	Nortes, 199.
4 0/0 turco C, 25-00.	Mossamedes, 21.
Exterior esp. 70-85.	Mozambique, 58.
Río Rinto, 1.291.	Oceana, 00.
De Beers, 670.	Transvaal C. L., 78.
Randmines, 999.	Zambeze, 39.
Goldfields, 189.	

Bruselas 6, 3 t.

Exterior, 69-95.
Acciones Nortes España, 198-50.
Idem Zaragoza, 279-00.
Río Tinto, 1295.

Bolsa de Bilbao.

Bilbao 6, 1'35 t.

Vizcayas, 975.
Tabacos 402.
Auroras, 315-00.
Puertos primera, 102.
Tudelas segunda, 108-50.—MENCHETA.

Telegrama de la Agencia Fabra.

París 6.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 70-75 y 70-82.
3 por 100 francés, 99-87.

Londres 6.

Exterior español, 69-87.

TRIBUNALES

CAUSA POR ESTAFA

TERCERA SESION

A la una y media se reanuda la sesión.

El fiscal, Sr. Bustamante, modifica sus conclusiones provisionales, retirando la acusación respecto á Manuel Alvarez y Eduardo López Alfonso.

Respecto á los demás procesados, sostiene como definitivas las conclusiones que como provisionales tenía presentadas.

El tribunal de derecho se retira en el acto, dictando auto de sobreseimiento respecto á los antedichos individuos, que son retirados de la Sala.

Informe del fiscal.

Comienza el Sr. Bustamante ofreciendo ser muy breve en su informe por estimar que sobrado juicio habrán formado los señores jurados respecto á los hechos origen del proceso.

Pasa después á explicar los motivos que ha tenido para retirar la acusación respecto á Alvarez y á López Alfonso, fundamentándola en la falta de prueba para poder sostener la culpabilidad de estos dos, que aparecieron como procesados.

Analiza la participación tomada en los hechos por cada uno de los procesados, comenzando por Bonifacio San Martín, del cual dice que, puesto de acuerdo con Pantaleón Rodríguez, formó el propósito de adquirir un poder de su padre, para con dicho documento tomar dinero á préstamo.

Estos propósitos no puede decirse se tuvieron con ignorancia de su alcance, pues los dos procesados, por su educación y por su posición, sabían sobradamente que lo que trataban de realizar era un acto punible.

Si no se hubiese descubierto á tiempo la falsedad, seguramente el préstamo se habría efectuado, y entonces el Sr. Eslava es lo más probable no hubiera reconocido aquella deuda contraída por su hijo, y entonces el estafado no habría sido el padre del procesado San Martín, sino el prestamista que hubiera dado el dinero.

A juicio del fiscal, el procesado San Martín tenía la seguridad de que su padre no iba á darle la cantidad que el primero necesitaba, y este fué el motivo de ejecutar el acto punible porque se persigue á los procesados.

Hace después detenido examen de los hechos realizados por los demás procesados, sentando como un hecho que todos ellos sabían perfectamente que cuanto trataban de hacer era un delito, y así lo demuestra que Argüelles exigiera 2.000 pesetas para hacer el papel de padre, con lo cual probaba conocer la importancia del acto que iba á realizar.

Advierte al jurado la importancia del hecho puesto á su juicio, por cuanto de delitos análogos pueden ser víctimas todos los ciudadanos honrados.

El mayor mérito del informe del fiscal ha sido la brevedad con que ha hecho la acusación.

Las defensas.

La defensa de Emilio Gutiérrez, encomendada al letrado Sr. Celaya, comienza recordando sus juegos infantiles con Gutiérrez, lamentando que los azares de la vida les hayan colocado en circunstancias tan distintas.

Niega se haya probado de manera concluyente la participación de su defendido en el hecho que se persigue.

Explica la amistad que mediaba entre su defendido y Pantaleón, siendo sólo el primero un dependiente del segundo en la agencia por éste establecida.

Culpa de todo lo ocurrido á Emilio, á los demás procesados, pues todos los actos por Gutiérrez realizados, lo fueron en la creencia de que se trataba de un hecho legal.

Detalla con minuciosidad la prueba practicada ante el tribunal, y termina pidiendo la absolución de su defendido.

El informe del letrado ha sido algo difuso y de demasiada extensión.

Defensa de San Martín.

El Sr. Doval comienza describiendo el cuadro de lo que él entendía por sociedad en su juventud, sociedad en la que cada uno de sus individuos cumplía con su deber para realizar la armonía social.

Asústase ante la realidad de las cosas, que es todo lo contrario, sin que trate por ello de dirigir incupación contra nadie.

Hace la historia de su defendido, que recibe esmerada educación de conformidad con la posición que su familia ocupa en la sociedad; pero esta educación no es la suficiente para suponer que San Martín haya de tener conocimientos de derecho, pues el único estudio que hizo fué el bachillerato.

Con este motivo hace una descripción de lo que significa dicho estudio, tal y como se entendía cuando su defendido le aprendió.

De peligrosa califica para San Martín su estancia en Francia, pues allí la vida es más expansiva que en ninguna otra nación europea, y por eso mismo había de echar de menos esa expansión al volver á su patria, donde todo se empequeñece, y donde si algo se agranda, todos tratan de empequeñecerlo.

Pero—dice el letrado—allí en París estudió materias comerciales, y éstas no pueden dar idea de los procedimientos judiciales, de lo que es el Código penal.

Aconseja á los jurados tengan en cuenta que su defendido es madrileño, y de sobra se sabe que los hijos de Madrid tienen todos carácter expansivo y confiado, y no debe despreciarse este detalle, porque es muy importante para formar juicio en este asunto.

Es verdad—dice—que mi defendido es mayor de edad; ¿pero esto qué significa? ¿Es que por ventura al acostarse ignorante de las leyes, se levanta al día siguiente conociéndolas todas porque cumplió veintitrés años? Esto no puede admitirse por vosotros, señores jurados, porque el milagro del Espíritu Santo, iluminando en un momento á los apóstoles, no se repite; ocurrió cuando debía ocurrir.

Hace la historia de los actos realizados por Bonifacio San Martín, y de ellos deduce que los demás procesados, especialmente Pantaleón Rodríguez, le engañaron, explotando su credulidad é ignorancia.

Niega que Bonifacio San Martín pidiera se hiciese el poder falso, sino lo único que pedía eran las 10.000 pesetas á cuenta de su patrimonio, que excedía con mucho á esta cantidad, y entonces en la mente de los otros procesados germina la idea de la falsedad del poder, y le presentan al falso padre, la única cosa falsa que hubo en este proceso. (Grandes risas.)

Haciéndose cargo de una frase del fiscal, dice ignora si el falso padre, Argüelles, ha sido condenado anteriormente; pero lo único que puede decir es que el año 95 ó 96 vió al sacristán de la Cárcel Modelo, y era muy parecido al procesado Argüelles. (Risas.)

Censura al notario Sr. Rueda, que admitió como testigos de conocimiento á personas á quienes no conocía, y entonces este poder es falso moralmente.

A las cinco de la tarde, hora en que nos retiramos de la Audiencia, continuaba su informe el Sr. Doval.

UNIÓ CATALANISTA

Hoy ha sido recibida en Palacio, como habíamos anunciado, la comisión llegada de Barcelona, la cual entregó á S. M. un extenso mensaje, del que sólo podemos dar ligera idea.

Afirman en el documento que el catalanismo ha procedido siempre á la luz del día; recuerda las principales bases de su programa; pide á la Reina que los ampare en sus derechos, y dice:

«Podrá errar el catalanismo, pero no delinque; y es más, no yerra, porque en lo cierto está el pueblo que, para mantener el espíritu expansivo de su peculiar existencia, resiste las violencias de los que, contrariando la obra de Dios, por cuya única voluntad obtienen y pierden su lengua las naciones, se empeñan en imponerle una que no es la suya; que al propio objeto resiste igualmente la imposición de instituciones jurídicas que no se han fundido en el crisol de sus necesidades, negándose á abdicar de las que él mismo ha creado por el contacto con la realidad, y sosteniendo que á él tan sólo incumben las transformaciones y exigencias de los tiempos nuevos; que quiere, además, que la justicia en todos sus grados se administre en su propia tierra y por jueces naturales ó naturalizados en ella, y nunca por jueces de comunión legal distinta y en tierra donde se respire el ambiente de un derecho diferente; que pretende que de igual origen sean también todos los funcionarios públicos, sin distinción de jurisdicciones; que estima que ha de cuidar por sí mismo de su propia hacienda, y que exige, en fin, como complemento de todo ello, y para que todo sea un hecho, que mediante el establecimiento de los correspondientes organismos, sus representantes, elegidos por todos los elementos sociales, se le compenetren.»

Protesta de las persecuciones realizadas contra el catalanismo; recuerda palabras textuales del Sr. Silvela calificando de legal al partido catalanista, y agrega después lo siguiente:

«En una palabra: se trata de combatir al catalanismo con las armas de la política que bien puede llamarse clásica, de esta política que en tiempos antiguos despobló gran parte del suelo de la Península, convirtiéndolo en desiertos eriales, y que en los dos últimos siglos ha dado cuenta de estos inmensos territorios que, en concepto de colonias, también formaban *parte integrante del Estado español*, sin que se haya tratado siquiera, con lazos de concordia y armonía, retener un fragmento de ellos.

El problema, pues, existe, y sencillamente queda planteado sobre la doble base de unas ideas político-sociales que, nutriéndose con la savia de que se alimentó la pasada libertad de los pueblos y acomodándose á las necesidades modernas, avanzan en campo abierto sin más fuerza que la de su derecho y el régimen centralista caduco y corrompido que desde la carcomida fortaleza en que se cree resguardado, sin preocuparse de los medios, pretende exterminarla.»

El documento termina diciendo que la junta no tiene otra intención que la de someter á la prerrogativa regia las consideraciones que expone, con la esperanza de ser atendida.

Forman la comisión catalana los señores D. *Manel* Folguera Durán, presidente, ingeniero industrial; *Joseph* Franquesa y Gomis, vicepresidente, profesor de la Universidad de Barcelona, y como vocales D. *Joaquim* Botet y Lisó, abogado de Gerona; *Frederich* Renyé y Viladot, abogado de Lérida; D. Domingo Martí y Julià y *Joseph* Maria Roca, médicos de Barcelona, y *Lluis* Marsans, comerciante también de Barcelona.

S. M. ha recibido afectuosamente á la junta, y el Sr. Folguera, presidente de la misma, ha expuesto á la reina que el catalanismo acudía al trono para exponer los principios catalanistas, que considera son el único remedio á los males del Estado español, para demostrar la injusticia con que se ponen obstáculos á la propaganda, interesar á S. M. para que cese el estado excepcional en que por medio de disposiciones, también excepcionales, se ha colocado al catalanismo.

S. M. ha prometido estudiar el documento que se le ha entregado, y ha mostrado interés por cuanto se le ha expuesto.

Ha hablado la Reina afectuosamente con los individuos de la junta, quienes manifiestan hallarse satisfechos de la acogida que les ha dispensado la Reina, si bien entienden que sólo el porvenir podrá evidenciar si ha sido ó no fructuosa.

El señor ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas, hablando de la comisión de catalanistas, que las manifestaciones de ésta á S. M. se han encerrado en los términos de la mayor corrección y limitándose á entregarle el mensaje, que la Reina dió después al presidente del Consejo.

En el Consejo del miércoles dará cuenta de él el Sr. Silvela.

Ha fallecido en esta corte D. Fernando Pascual, colaborador que fué de *El Globo*, *La Democracia Social* y otros periódicos.

Sobre la traslación de un cadáver entre los equipajes de una diligencia, no hay más noticias en el gobierno civil de Madrid que la de haberse recibido comunicación del gobernador civil de Segovia en 26 de junio último, autorizando la traslación al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena de los restos mortales de D. Esteban Ballesteros, desde el cementerio de Boceguillas de aquélla provincia, pero sin que en dicha orden se consigne la forma en que había de efectuarse el referido traslado, ni consta en las oficinas dato alguno respecto á la manera de efectuarse la conducción.

El Sr. D. José López, natural de Nacimiento, en la provincia de Almería, nos escribe una extensa carta rogándonos llamemos la atención del gobierno respecto á la triste situación de aquellos pueblos, víctimas de las inundaciones, y á la conveniencia de que se envíe á los mismos un delegado que se entere detalladamente de los daños causados en las vegas y edificios arrebatados por las avenidas y proponga medidas que disminuyan tantos daños.

Nuestro comunicante añade que la conducta del gobernador de aquella provincia, Sr. Anglesola, ha sido digna del mayor elogio, visitando los pueblos damnificados y repartiendo socorros y víveres á las familias reducidas á la miseria.

ECOS DEL DIA

En Badajoz comenzaron ayer los embargos á morosos por contribución industrial.

Se cerraron los establecimientos, abriéndose instantes después, según parece, para hacer efectivas los industriales sus respectivas cuotas.

Un telegrama oficial de Valencia, recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, dice que la tormenta que descargó anteayer en varios pueblos del distrito de Torrente, ha causado grandes daños y arrasado las cosechas de legumbres, hortalizas, viñas, arrozales y naranjales.

Hace constar *El Correo* que la conferencia del Sr. Sagasta con la Reina duró más de dos horas, pero que el jefe del partido liberal no ha dicho una palabra á nadie sobre los asuntos tratados.

Según afirman los ministeriales, es completamente inexacto que se haya dictado real orden ninguna sobre la manera de liquidar el impuesto de timbre con relación á las escrituras de modificación del arriendo del monopolio de cerillas y fósforos, y del contrato sobre la venta en comisión de los azogues de Almadén.

Por otra parte, las nuevas disposiciones legislativas referentes al timbre no contienen modificación alguna de lo dispuesto por la legislación anterior con relación á esta clase de contratos.

Firma de la Reina.

Con S. M. la reina regente han despachado hoy los ministros de Agricultura é Instrucción pública, los cuales llevaron á la firma los decretos siguientes:

Aprobando el reglamento por el que se regirán los tribunales de honor del cuerpo de ingenieros civiles.

Dictando reglas para la conservación y repoblación del arbolado en las carreteras públicas.

Autorizando á la junta de las obras del puerto de Valencia para efectuar el dragado.

—Jubilando, á su instancia, al catedrático de metafísica de la Universidad Central, Sr. Orti y Lara, y concediendo al mismo los honores de jefe superior de Administración civil.

—Aprobando el reglamento orgánico de primera enseñanza.

—Dictando reglas sobre la forma en que han de verificarse en diciembre los trabajos del censo de población.

—Reorganizando las Escuelas Normales y las inspecciones de primera enseñanza.

—Determinando que el Consejo de Instrucción pública redacte el cuestionario al que deben adaptarse los profesores para la formación de los programas y adquisición de libros de texto.

La deuda pública.

Comentando lo que dice un periódico, nos dicen en el ministerio de Hacienda que no puede ser motivo de la menor preocupación para nadie el servicio de la deuda pública en el presupuesto de 1901.

La consolidación de la deuda flotante últimamente llevada á cabo, lejos de agravar, alivia el presupuesto de la deuda tal como estaba calculado, ya por el margen de 20 millones que contiene para dicha operación, y del que no se ha usado sino en parte, ya por el aumento que en el impuesto de utilidades implica la emisión del nuevo 5 por 100.

He aquí las cifras, bien claras y precisas:

Servicio de la deuda en el presupuesto de 1900	418.357.137
Servicio de la deuda (gastos públicos) en el presupuesto de 1901, partiendo de la situación actual	409.694.040
Economía ó reducción para 1901	8.863.097
Mayor rendimiento del impuesto de utilidades con que está gravado el nuevo 5 por 100	8.392.685
Ventaja en conjunto para el balance del nuevo presupuesto	17.255.782

aun contando con los mismos tres millones de pesetas que destina el presupuesto actual á la deuda flotante creada en el ejercicio que en los seis meses trascurridos el actual ministro de Hacienda, gracias á su gestión, no ha usado para nada y que probablemente no han de ser necesarios tampoco en el año próximo.

Aun sin este aumento, los 17.255.782 pesetas son margen sobrado para atender á la emisión del resto del empréstito autorizado cuando se haga. Así se cree sinceramente en las regiones oficiales.

Ha declarado ante el juez de instrucción el habilitado de Correos Sr. Rayo.

Este también declara hoy en el expediente que instruye el jefe Sr. Goicorrotea.

Presentará una relación de los descubiertos que existen en la habilitación.

El juez ha pedido varios antecedentes.

Baja en el pan.

Al fin y al cabo los tahoneros de buena fe que desean armonizar sus intereses con los del público, han reducido el precio del pan.

La baja no es general; pero en la mayoría de las tahonas se vende ya el pan á 45 céntimos el kilogramo.

El vecindario debe, pues, estar agradecido á los buenos oficios de los fabricantes que han acordado la rebaja.

A los inspectores corresponde ahora no descansar en la persecución á los que expenden dicho artículo falto de peso y en malas condiciones.

El gobernador y la policía.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Burgos, adonde marchó anteayer con objeto de acompañar á su familia, el gobernador civil de Madrid, Sr. Liniers.

Enterado, al regresar, de que en la tarde de su salida de esta corte se robaron en la estación del Norte dos carteras, se ha informado de las circunstancias que en los distintos hechos concurrían, ó sea que las sustracciones se realizaron sin que lo evitara el personal de vigilancia de la inspección del Norte, ni la pareja de agentes especiales destinada únicamente á prestar servicio en dicha estación á la salida de los trenes, ha decretado la suspensión de empleo y sueldo, por espacio de quince días, de los inspectores de la estación del Norte y la cesantía de los dos agentes especiales.

Además, el inspector del Norte, señor Cabrera, será trasladado á la zona de la Plaza de Toros, sustituyéndole el señor Visiers.

El Sr. Liniers ha adoptado otras medidas que ponen de manifiesto su resolución de hacer cumplir á cada cual con su deber.

Ha sabido también el Sr. Liniers que durante su ausencia de esta corte se ha estado jugando á los prohibidos en los cafés de San Antonio, Continental, Peláez y Prada, pertenecientes todos al distrito de la Universidad, y su primera medida ha sido suspender de empleo y sueldo, durante quince días, al delegado Sr. Zaquero é inspectores de dicho distrito y multar á dichos establecimientos.

Estas medidas han producido el mejor efecto, porque se ve en ellas el propósito de castigar los abusos y descuidos de la policía.

Con el objeto de visitar á su hija, que está en París, ha salido esta tarde en el sud-express el ex ministro liberal don Antonio Maura, á quien han despedido numerosos amigos políticos y particulares.

Luego regresará con su familia á Santander.

El señor ministro de la Gobernación irá mañana al hospital de San Juan de Dios para ver y recibir las instalaciones hechas allí del legado Bacqué.

Según se dice en círculos carlistas, el mes próximo celebrarán una reunión con D. Carlos varios carlistas significados del elemento civil y del militar.

La reunión se celebrará en una capital de Europa que aún no está designada.

LA CRISIS

Anoche volvieron á circular rumores insistentes sobre la dimisión del señor ministro de Hacienda, esta vez por motivos de enfermedad.

Decíase que el Sr. Villaverde, al marchar á Vitoria, donde piensa pasar el verano como hemos dicho, quiere ir ya sin el carácter de ministro de la Corona á fin de poder dedicarse con toda tranquilidad al cuidado de su salud.

Añadíase que hoy era el día marcado de antemano para designar el sucesor del Sr. Villaverde.

En los centros oficiales se guardaba anoche reserva sobre el particular.

Los rumores que acogimos en nuestra edición de esta mañana acerca de la dimisión del señor ministro de Hacienda, se han confirmado.

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Villaverde, quien nos ha manifestado que, por fin, se le había aceptado la dimisión, que con tanta insistencia había presentado al presidente del Consejo.

—Hoy mismo—añadió el Sr. Villaverde—podría jurar mi sustituto y posesionarse acto seguido del cargo.

—¿Quién le sustituye á usted?—le preguntamos.

—Creo que el Sr. Allendesalazar.

Efectivamente, después hemos hablado con otros personajes de la situación, y todos nos han confirmado que el alcalde de Madrid es el sustituto del Sr. Villaverde.

Respecto al nombramiento de nuevo alcalde, nada hay por el momento.

El señor presidente del Consejo ha llevado hoy á la firma de S. M. los correspondientes decretos admitiendo la dimisión al Sr. Villaverde y nombrando para sustituirle al Sr. Allendesalazar (D. Manuel), alcalde de Madrid y senador del reino.

La dimisión del Sr. Villaverde se funda únicamente en razones de salud.

El Sr. Silvela, para disuadirle, le había dicho que se fuese el tiempo que creyese necesario á Vitoria para descansar; pero el Sr. Villaverde contestó que no podría descansar con tranquilidad mientras fuese ministro, y de aquí la sustitución.

Ha sido una crisis rápida, ya que no inesperada, puesto que tantas veces se ha anunciado y en realidad estaba ya descontada, si no para hoy, para un plazo muy breve.

Según nuestras noticias, estaba ya convenido entre el Sr. Silvela y el Sr. Villaverde que se hiciera antes del viaje de la corte, y en el Consejo celebrado en la Presidencia el miércoles, los ministros tuvieron noticia de la crisis parcial planteada y en principio resuelta ya.

No hubo, según parece, otro dato equivocado sino que la firma de los decretos y el hacer pública la crisis se señalaba para mañana sábado y se ha anticipado veinticuatro horas, á instancias del ministro dimisionario y quizás temiendo que se supiera antes lo que ocurría.

El subsecretario de Hacienda, señor Aparicio, ha presentado su dimisión al Sr. Villaverde, que no ha querido admitírsela.

El nuevo ministro jurará esta noche á las nueve, y á las diez tomará posesión.

El Sr. Villaverde ha conferenciado esta tarde, á las tres, con el señor presidente del Consejo, el cual le manifestó que había firmado los decretos y le expresó el sentimiento que le producía prescindir de quien tantos servicios había prestado al gobierno y al país en esta primera etapa dedicada exclusivamente á las cuestiones financieras.

El señor ministro de la Gobernación ha conferenciado también esta tarde con el Sr. Silvela.

El Sr. Dato ha enviado un telegrama circular á los gobernadores dándoles cuenta del cambio de ministro de Hacienda.

El nombramiento de alcalde de Madrid no está acordado en definitiva, y mucho menos, hecho.

Se han citado esta tarde dos candidatos, pero creemos que ninguno era exacto, porque tal vez dependa todo de alguna contestación pendiente.

ALLENDESALAZAR

Si por las simpatías pudiera profetizarse la gestión de un ministro, pocos nombres representarían tantas esperanzas y serían tan sólida garantía de efectivos aciertos, como el nombre de nuevo ministro de Hacienda.

Es D. Manuel Allendesalazar hombre de bondad nunca desmentida, con el corazón abierto siempre á todos los sentimientos generosos, con la buena fe por norma constante de su conducta, y con la perenne enseña de convertir el cumplimiento del deber en verdadera esclavitud.

Cuantos le conocen, tiénenle por excelente é inmejorable amigo.

Cuantos solicitan de él lo que esté en su mano otorgar, salen satisfechos de haber conseguido la apetecida justicia.

Su rectitud es acrisolada, su amabilidad exquisita, su carácter apacible, sin debilidad, y su voluntad firme sin jactancia.

De su talento mucho puede esperarse. Hombre cultísimo, en la plenitud de la vida, alrededor de los cuarenta años, y con toda la fuerza de una inteligencia despierta y profunda, hay que reconocer en justicia que nadie puede extrañar desapasionadamente su merecida elevación á los consejos de la Corona.

Es profesor mercantil, ingeniero agrónomo y jurisconsulto distinguido. En política, su historia es muy breve. Data de 1884. Fué diputado en tres elecciones, es en la actualidad senador por Lérida, y venía siendo secretario de la comisión de presupuestos.

Orador fácil, reposado, sereno é incansable, sostuvo recientemente brillantes polémicas en la alta Cámara y, por las ausencias que los debates del Congreso ocasionaron al Sr. Villaverde, fué quien llevó en el Senado casi todo el peso de la discusión económica, revelando conocer á fondo la obra del ministro de Hacienda, obra con la cual se halla identificado, y todo hace creer que la continuará por el camino emprendido.

Como es hombre nuevo, no puede juzgársele aún en política.

En su breve paso por la alcaldía ha revelado grandes condiciones de hombre de administración.

¿Tendrá en el ministerio la misma fortuna?

Renunciamos á hacer calendarios. Sus aciertos, si los tiene, los aplaudiremos con gusto. Si vacila, desmaya ó fracasa, el afecto al amigo no atenuará en nosotros la censura al gobernante.

Condiciones, las tiene. Ahora sus hechos hablarán por él, y como dijo Martos, ¡Dios sobretodo.

EN EL SENADO FRANCÉS

París 5.

En la sesión celebrada por el Senado, el Sr. Franck Chauvean interpela al gobierno acerca de las dimisiones de los generales Jamont y Delanne, y censura la conducta del ministerio.

El presidente del gabinete, Sr. Wal-

2009 Ministerio de Cultura

deck Rousseau, justifica la conducta observada por el gobierno y las medidas adoptadas por éste y que motivaron las dimisiones.

Lamenta los detestables consejos que se dan al ejército, y más aún la facilidad con que son seguidos.

Elogia al general Brugere y termina manifestando que en vez de hablar tanto del ejército, se haría mejor trabajando en beneficio del mismo. (Grandes aplausos.)

El Senado adopta por 164 votos contra 91, una orden del día aprobando las declaraciones del ministerio.

También acuerda por 154 votos contra 90, que el discurso del Sr. Waldeck Rousseau se fije en los sitios de costumbre.—FABRA.

LOS ASCHANTIS

POR TELEGRAFO

Londres 5, 9 n.

(Recibido el 6.).

En la sesión de la Cámara de los lores el gobierno ha declarado que el gobernador de Cumasia (Africa occidental), salió de aquella plaza el 13 de junio y que dentro de breves días será socorrida la misma. Los aschantis fueron derrotados el primero del corriente en Donpassi.—FABRA.

CERILLAS Y FÓSFOROS

Hoy publica la *Gaceta* un real decreto del ministerio de Hacienda, precedido de una extensa y razonada exposición, derogando el artículo 5.° del real decreto de 28 de diciembre de 1892 y disponiendo que las cerillas y fósforos que el gremio de fabricantes de estos productos está obligado á tener á la venta con el carácter de reglamentarias, así como sus precios respectivos, serán los que á continuación se expresan:

Número 1.—Caja ordinaria, conocida con el nombre de vagón, de 90 cerillas también ordinarias de 5 ó 6 cabos y de 28 milímetros de longitud, sin contar el fósforo ó cabeza de la cerilla; compuesta de 75 partes de estearina, 100 partes de colofonia y 40 de polvos de silicato ó talco, pesetas 0,05.

Núm. 2.—Caja con 70 cerillas de 6 cabos y de 30 milímetros de longitud, en cuya composición entrarán 100 partes de estearina, otras 100 de colofonia y 50 de polvos de silicato ó talco, 0,05.

Núm. 3.—Caja fina corriente con 80 cerillas de 8 cabos al menos y 30 milímetros de longitud, cuya composición será de 100 partes de estearina, 20 de colofonia y 30 de polvos de silicato ó talco, 0,05.

Núm. 4.—Caja de dos gomas con 50 cerillas de 16 cabos y 38 milímetros de longitud, compuestas de estearina superior y la goma copal necesaria para la adherencia, 0,10.

Núm. 5.—Tiras de cartón con 125 fósforos, 0,05.

A dicho real decreto acompaña la copia de las condiciones y estipulaciones consignadas en la escritura otorgada en 21 de junio de 1900 ante el notario D. Federico de la Torre y Aguado entre el Excmo. Sr. D. Raimundo F. Villaverde, ministro de Hacienda, y el gremio de fabricantes de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos, para modificar el convenio de 22 de diciembre de 1892 y concertar la explotación del monopolio sobre la fabricación y venta de dichos productos.

SIPIDO ABSUELTO

POR TELÉGRAFO

Bruselas 5.

(Recibido el 6.)

Ha terminado la vista del proceso seguido contra Sipido y otros por tentativa de asesinato al príncipe de Gales. El veredicto del jurado ha sido afirmativo en cuanto al primero y negativo para los otros dos acusados, Peugsot y Meert, que son puestos en libertad.

El tribunal de derecho delibera después detenidamente respecto á si Sipido obró con discernimiento, dictando después una sentencia motivada, en la cual se absuelve al procesado, aunque poniéndole á disposición del gobierno hasta la edad de veintiun años.—FABRA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LA GUERRERO EN BARCELONA.—(Por telégrafo).—*Barcelona 6, 12'40 m.*—En el teatro Eldorado ha debutado esta noche la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, de regreso de París. El teatro estaba completamente lleno. La concurrencia era distinguidísima. Se ha representado *El castigo sin venganza*, con éxito grandísimo. María Guerrero y Fernando Mendoza ovacionados. Los demás artistas muy aplaudidos.—*Figuerola.*

FRANCISCO FUENTES.—Ya se encuentra felizmente repuesto de la enfermedad que le ha tenido en el lecho, este primer actor, y se encuentra actuando con su compañía en el teatro de Villena.

COLÓN.—El activo empresario señor Rizareli no se da punto de reposo para variar lo posible el programa de su circo, dando casi á diario importantes debuts, todos ellos muy notables.

Anoche se presentaron los hermanos Urst, dos jóvenes equilibristas saltadores, que hicieron varios ejercicios de completa novedad, siendo muy aplaudidos por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba, como día de moda, todas las localidades.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Por indisposición de la señorita Galán, se suspendió anoche la representación de *Aida*, que estaba anunciada, y en la que tantos aplausos obtiene el notable tenor Sr. Nueddu, y en su lugar se puso *Rigoletto*, que fué interpretado muy bien, principalmente por el barítono Sr. Scaramella y la tiple debutante señorita Nigri.

Hoy debutan con *Gioconda* la tiple dramática señorita Augielini y el tenor Sr. Pagani.

LA novillada del domingo.

Promete ser un acontecimiento.

Cuatro toros de Palha y otros cuatro de Miura, buenos mozos ellos y con pitones.

En fin, reses de esas que causan *pavura* á ciertos toreros, obligándoles á pedir *salida* para no torearlas.

En cambio, la gente joven que *quiere* TOROS, sean de quienes sean se han apresurado á inscribirse en el cartel, y estos muchachos son el Morenito de Algeciras, Valentín, Suarito y Saleri.

Dos andaluces—los primeros—y dos madrileños. La competencia está entablada, veremos de quien es el triunfo.

En Inglaterra se ha inventado una nueva pasta para fabricar papel, pasta de césped ó de cualquiera otra clase de hierbas que deben ser recogidas para esta aplicación antes de que empiecen á florecer.

La fibra del papel fabricado de esta suerte es larga; su tenacidad y su flexibilidad son muy notables y permiten utilizar la pulpa herbácea para la fabricación del papel-tela, de papel de dibujo, para escribir y para calcar.

Se ha calculado que un kilogramo de hierba produce la cuarta parte de su peso de papel, ó en otros términos, se pretende demostrar que una hectárea de terreno dedicada al cultivo del césped puede producir, por término medio, 2.800 kilogramos de papel.

Ahora que los precios del papel tienden á elevarse, dado el consumo creciente que de él se hace, bien pudiera ser el descubrimiento de que damos cuenta á los lectores, ateniéndonos á lo afirmado por *Le Soleil*, la solución de una crisis que, de producirse, como parece probable, tan de cerca ha de afectar á los intereses de la prensa universal.

Por real orden expedida por el ministerio de Hacienda se dispone que las pólizas de operaciones para extinguir ó reducir otras hechas á plazo, mediante compensación, lleven timbre de 25 céntimos de peseta, así las de compra como las de venta, debiendo ser consideradas para todos sus efectos legales, como comprendidas en los artículos 23, 24 y 26 de la ley del timbre.

REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido:

A D. Alejandro Frías Giraud, para que pueda desempeñar el cargo de cónsul de Venezuela en Barcelona;

A D. Julián Jiménez, para el de cónsul de Santo Domingo en Córdoba:

A D. Francisco Visconti Morata, para el de cónsul de Honduras en Alicante;

A D. Enrique Nagel Disdier, para el de cónsul de Venezuela en Málaga;

A D. José Guillén de la Cadena, para él de vicecónsul de Colombia en Madrid;

A D. Antonio Vazquez Velázquez, para el de vicecónsul de Santo Domingo en Córdoba;

A D. José Amable Socorro, para el de cónsul de Venezuela en Santander;

A D. Pedro Carbonell, para el de vicecónsul de Santo Domingo en Barcelona.

Autorizando á D. José Lizano Muñoz para desempeñar el cargo de vicecónsul interino del Uruguay en Cartagena;

A Mr. Joacks, para el de cónsul provisional de Italia en Santa Cruz de Tenerife;

A D. Carlos Lacaue y Meller, para el de vicecónsul de Suecia y Noruega en Sevilla;

A D. Carlos Bruna, para el de agente consular de Italia en Málaga.

A D. Antonio Gabriel Rodríguez, para el de cónsul interino de Alemania en Madrid.

A D. Juan Bautista Amezaga, para el de agente comercial interino del Brasil en Bilbao;

A D. Carlos Díaz y Díaz, para el de vicecónsul de los Países Bajos en Huelva;

A D. Julián Maldonado, para el de vicecónsul de Portugal en Salamanca;

A D. Guillermo Campos Carreras, para el de vicecónsul del Brasil en Alicante;

Y á D. Tomás Sotomayor, para el de cónsul interino del Ecuador en Santa Cruz de la Palma.

PERFIL CÓMICO

EN LA TRIBUNA

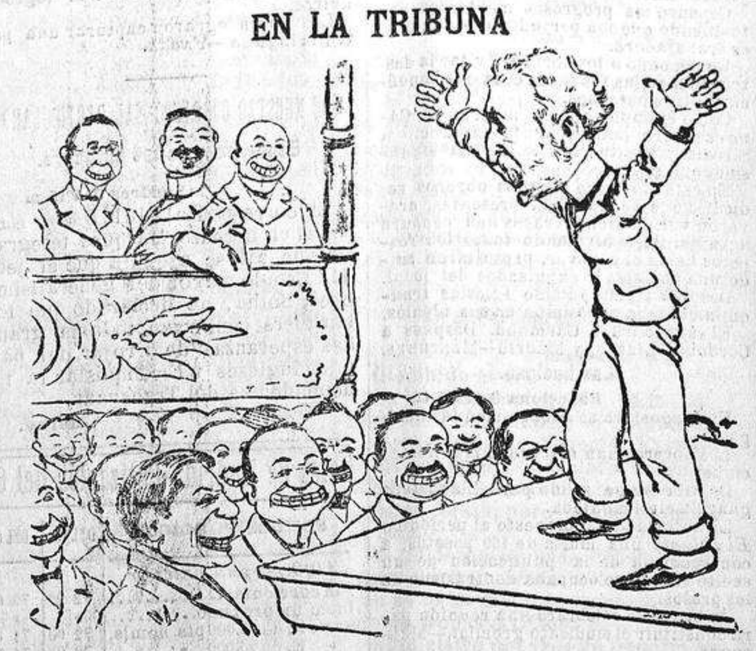

«El orador elocuente, el primer actor... y el único que da todas las funciones á beneficio del público.»

ESPECTACULOS PARA EL DIA 7

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 12 de abono.—T. 2.° par.—Gioconda.

Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—La diva y El motete.—María de los Angeles.—La llave del corral.

ELDORADO.—9.—Las tentaciones de San Antonio.—La luna de miel (estreno).—El Missisipi.—España en París.

PARISH.—9.—Función cómica, acrobática y gimnástica.—Tercera presentación de la lucha del león y el toro; los hermanos Dokars; la troupe Griegoris, el clown Sarasani con sus perros, monos y oso amaestrados, Malleu con su colección de leones.

COLON.—9.—Gran función, número sensacional, la condesa X, con sus cuatro magníficos leones salvajes; el trío Harrison, los hermanos Hurst y Raphael y demás artistas de la compañía.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo). Gran rebaja de precios; nueva colección de la Exposición Universal de París.

Entrada 25 céntimos de 5 de la tarde á 11 y 1/2 de la noche.

BOLETIN religioso del día 7

Santos del 7 de julio.—San Fermín, obispo y mártir; Santos Claudio, Victorino y Sinforiano, mártires; San Lorenzo de Brindis, confesor, y San Luciano, mártir.

Sale el sol á las 4'36 y se pone á las 7'33.

Cultos para el día 7

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín (paseo del Cisne) y habrá solemne función al titular, siendo orador el P. Antonio Gómez; por la tarde ejercicios, precés y reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

En la Real Capilla terminan las Cuarenta Horas.

En las Descalzas sigue novena á la Virgen del Milagro, siendo orador el padre Berazaluce.

En la Catedral, iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro, culto á la Santísima Virgen, y por la tarde se cantará Salve.

En el Buen Suceso, Comendadoras y San Francisco se cantará Salve por la tarde, y al anochecer en Santa María, San Ginés, Santiago, Paloma, San Sebastián y otros templos.

La misa y oficio son de San Fermín.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán.

Novena á Nuestra Señora del Carmen en la iglesia Pontificia de San Miguel.—Después de ocho años de interrupción, se hará este año de nuevo la solemne novena que antes se hacía á Nuestra Señora del Carmen, dando principio el día 8 de julio, á las seis y media, para terminar el 16. Predicará en toda ella el Sr. D. Manuel González Reyes.

Ayuntamiento

Los tenedores de carpetas representativas de intereses y obligaciones amortizadas de las diferentes clases de deuda municipal, expresadas á continuación, pueden presentarse en la tesorería de Villa los días que se señalan, de nueve á once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.

Intereses.

DÍA 7.

Obligaciones por resultas.

Carpetas números 1 á 41 del trimestre vencido en 1.° del corriente mes. (Cupón núm. 8).

Obligaciones por expropiaciones en el interior.

Carpetas números 1 á 12 del trimestre vencido en 1.° del actual. (Cupón número 3.)

Amortización.

DÍA 9.

Empréstito de 1861.

Carpetas núms. 56 á 59, amortizadas en el sorteo de enero último.

Empréstito de 1868.

Carpetas números 1 á 14, amortizadas con premio en el sorteo correspondiente á enero del año actual.

Intereses.

DÍA 9 DE JULIO

Empréstito de 1868.

Carpetas números 3.399 á 3.408 de la anualidad vencida en 1.° de enero de 1899 (cupón núm. 29).

Carpetas núms. 2.765 á 2.777 de la anualidad vencida en 1 de enero de 1899 cupón núm. 30).

Obligaciones por resultas.

Carpetas números 673 á 692 del trimestre vencido en 1.° de octubre de 1898 (cupón núm. 1).

Carpetas números 713 á 732 del trimestre vencido en 1.° de enero de 1899 (cupón núm. 2).

Carpetas números 637 á 657 del trimestre vencido en 1.° de abril de 1899 (cupón núm. 3).

Carpetas números 569 á 588 del trimestre vencido en 1.° de julio de 1899 (cupón núm. 4).

Carpetas números 486 á 506 del trimestre vencido en 1.° de octubre de 1899 (cupón núm. 5).

Amortización

Empréstito de 1861.

Carpetas núms 85 y 86 por obligaciones amortizadas en el sorteo de diciembre de 1898.

Empréstito de 1868.

Carpetas números 674 á 687 de obligaciones amortizadas con reembolso en el sorteo de julio de 1897.

Carpetas números 674 á 684 de obligaciones amortizadas con reembolso en el sorteo de julio de 1898.

Carpeta número 21 de obligaciones amortizadas con premio en el sorteo de enero de 1898.

Carpetas núms. 541 á 553 de obligaciones amortizadas con reembolso en el sorteo correspondiente á julio de 1899.

Gobierno Militar.

Orden de la plaza para el día 7 de julio.

Parada: Vad-Rás, Arapiles, Ciudad-Rodrigo y Llerena.

Jefe de Parada: Sr. coronel de León, D. Fabriciano Baizán.

Imaginaria: Señor coronel de Lusitania, D. Clemente Obregón.

Guardia del real Palacio: Vad-Rás, sexta sección del 2.° Montado y 22 caballos del Príncipe.

Jefe de día: Señor teniente coronel del Rey, D. Amable Pérez.

Imaginaria: Señor teniente coronel del Rey, D. Natalio O'Donas.

Visita de Hospital: Príncipe, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: María Cristina, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de León.

SE TRASPASA

Taberna en sitio de buenos ingresos. R. Sr. Huerto. HUERTAS, 12.

EMPLEADO

Se necesita que sepa contabilidad y tenga conocimientos comerciales en la plaza de Madrid. Se exigen buenas referencias. Sueldo 200 ptas. mensuales. Dirigirse por carta. Director Provecdora, Carretas, 39, pral. izqda.

VENTA JACAS 5 DEDOS, Milord y guarniciones. LIMÓN, 6.

BUENA OCASION

En la ciudad de Valladolid se traspasa una casa-fonda para viajeros, en inmejorables condiciones, por dedicarse á otros asuntos; tiene excelente clientela. Para más detalles: Luis Alonso, **Rinconada, 17.**

SEÑORAS, SOMBREROS, TOCAS y capelinas desde 5 ptas. **Corredera Alta, 15, pral.**

«UNIVERSAL EXPRESS» Hospedajes á elegir, en Madrid y provincias, **ALCALA, 12.**

ALMONEDA MUEBLES, MEDIA sillería y demás. Serrano, 4.

ROY, MAYOR, 26. Papeles pintados y papel para cristales.

PIANO MANUBRIO, DOS Cilindros, y *piano Bord*, buen uso, baratísimos. *Montera, 20, 1.°*

¡A 20 CENTIMOS! Vale á 50. 33.580 ps. terreno de esquina en nuevo paseo Hipódromo, vendo todo ó parte; quien desee verlo escriba lista Correo cédula 27.368.

PIANOS

plazos sin entrada, 25 pts. Música, repentizar eligiendo en todos catálogos del mundo. Repaso de obras y partituras de canto. Sesiones musicales, maestros directores. Precios únicos.—**1, Espoz y Mina, 1.**

AL 10 POR 100 EN 11 MESES

DINERO POR ALHAJAS Fácil pago. — Alta tasación. Por papeletas del Monte se da hasta el 50 por 100.

12, FUENCARRAL, 12

OBJETIVOS **Steinheil, Voigtlander, ocasión. El Graphos.** *Victoria, 2.*

SE TRASPASA

Hermoso hotel con hospedaje, punto céntrico y alegre de Madrid. R. Sr. Cuervo, Huertas, 12.

MUEBLES DE OCASION. Ebanistería, tapicería. **—Zorrilla, 27, bajo.**

POR 50 Y 75 CÉNTS. Un juego de visillos de papel **Pson:** es la última moda. Primera casa en imágenes religiosas de madera; no hay otra en España: son las mejores y más bonitas, se restauran y hacen por encargo. Máquinas para escribir, inmejorables, á 15 y 50 pesetas. M. Palomeque. Arenal, 17. En esta casa hace falta un dependiente entendido y honrado.

BONITOS GABINETES, CON ó sin. Pez, 9, 3.° dcha.

PALACIO DE VENTAS DE

MUEBLES

Seguro es que nadie quedará pesaroso de venir á ver las actuales colecciones. Algo hallará que llene sus deseos. Hay mucho y muy bueno para elegir. Precios fijos y **baratísimos.** **Emmanuel y Santiago, LEGANITOS, 37.** Teléfono 3.142.

LA PROVEEDORA

PRÉSTAMOS A COMERCIANTES É INDUSTRIALES

MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO

No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.

Carretas, 39, principal izquierda

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos **POSITIVA ECONOMIA**

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las **Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha.** — TELEFONO 805. MADRID —

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Atocha, 161 y Paseo del Prado, 44.

TELEFONO 193

En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, á precios de fábrica, cuantos materiales de construcción deseen. Especialidad en cementos **PORTLAND** y demás materiales hidráulicos.

Telegramas: PELAUF-MADRID — **SUCESORES DE KRIBBEN** — Teléfono: NÚMERO, 1159

VIDRIO ARMADO

de la Sociedad Anónima para la industria del vidrio, antes Friedr. Siemens, Desde con fábrica en Neusattl, cerca de Elbogen (Bohemia).

El mejor material para techumbres, naves de estaciones de ferrocarriles, talleres, almacenes, para tragaluces en general, pavimentos de pisos bajos ó vestíbulos, etc., en diferentes gruesos y cortes hasta 1,5 metros cuadrados de superficie.

Principales propiedades del vidrio armado:

Mayor resistencia posible al choque y á la presión, evitándose así las composturas:

Supresión del inconveniente de las alambreras, indispensables en el empleo de vidrio ordinario;

Resistencia, hasta un grado superior, á la acción del fuego en los incendios, puesta en evidencia por experimentos públicos realizados en Berlín;

Cohesión absoluta entre el vidrio y el alambrado interior aun en el caso poco probable de rotura, por oponerse el alambrado á la separación de los fragmentos;

Trasparencia completa, ofreciendo un efecto de luz sorprendente.

Empleado con el mayor exito en muchos edificios públicos y particulares.

Muestras y prospectos gratis en nuestra

EXPOSICION PERMANENTE

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 1

(ESQUINA PTA DEL SOL)—TELÉF.° N.° 1.175

BLANCO Y NEGRO

Se pondrá á la venta EN MADRID

EL DOMINGO

Planas en color

BUENA PESCA *Portada:* Alvarez Sala

UN RINCON DEL PARAISO DOBLE PLANA por García y Rodríguez

CONFIDENCIAS Mariano Foix

Actualidades

Las medallas de honor en la Exposición de París.—Sucesos de China.—El almirante Seymour.—El asesinato del ministro alemán.—Inundaciones. Los Archiduques de Austria.—El Shah de Persia.—Los nuevos académicos.

Nota cómica.

ORIGINALES LITERARIOS

PODER DEL ARTE por Eusebio Blasco

Sagasta en Blanco y Negro

BOCETOS DE CHINA por D. Tiburcio Rodríguez, ex ministro plenipotenciario de España en China

Número 30 céntimos

UNION IBÉRICA Se necesitan AGENTES. Delegación, MONTERA, 32.

COCHES Se venden de todas clases. **Alfonso X, número 1.**

HIGIENE en casa y viaje, se consigue con la preciosa botella-sifón **SPARKLETS** Hace gaseosas todas las bebidas. **PRENSAS** para extraer el jugo de carne.

MAQUINAS de hacer hielo, heladoras y sorbeteras; moldes para helados.

BAÑOS grandes y hermosos, desde 7 duros. **INFIERNILLOS** de viaje, preciosos modelos. ANTIGUA LAMPISTERÍA DE MARÍN 12, **Plaza de Herradores, 12** (*esquina á San Felipe Neri*) **BONITOS FAROLES** de iluminación, desde 45 céntimos.

GUARDA-MUEBLES

Por 15 pesetas se guarda un mobiliario; hay once salones espaciosos y cinco para los que quieran tener sus muebles separados. Los edificios destinados á guarda-muebles son propiedad del mismo.—**Calle Mayor, 85, LA AMUEBLADORA,** y Buen Suceso, 5.

EN LA VILLA DE LOZOYA DEL Valle, provincia de Madrid, sitio delicioso para veraneo, y con comunicación con la corte por medio de coches-diligencias, se venden varias casas y se alquilan habitaciones por temporada.

Informará D. Juan Pastor, vecino de dicho pueblo.

CARRUAJES

Se admiten á pupilo sin caballos á precios económicos. Calle del Cisne, 11, frente á San Fermín.

SE VENDE EN PÚBLICA SUBASTA por voluntad de sus dueños, ante el notario de esta corte don Emilio de Codecido, calle del Arenal, núm. 11, la casa de la Cava Alta, núm. 19, cuyo acto tendrá lugar el día 12 de julio actual á las diez de la mañana en dicha notaría, donde se hallan de manifiesto los títulos de la finca y condiciones de la subasta.

OCASIÓN

Magnífico comedor estilo Renacimiento, aparador, trinchero, mesa, ocho sillas cuero, se da en **MIL PESETAS.** SAN BERNARDO, 7, 1.°

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

TALLERES ELECTRO-MECÁNICOS

Y MATERIAL ELÉCTRICO

MADRID

LÁMPARAS incandescentes marca «PINTSCH»

De consumo normal 3,5 watts por bujía. Ptas. **0,95**

De consumo económico 2,5 id. id. » **1,05**

PRECIOS POR MILLARES

Material general de instalaciones. Se remiten catálogos y notas de precios.

Oficinas: GOBERNADOR, 24 y 26

A TRAVÉS DEL CRIMEN

SEGUNDA PARTE DE LAS

MEMORIAS DE GORON

Se encuentra de venta en todas las librerías al precio de

TRES PESETAS TOMO

También acaba de ponerse á la venta la tercera edición del tomo primero de las

MEMORIAS DE GORON

DOLORES DE MUELAS Desaparecen instantáneamente con las **Gotas calmantes** de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta en Madrid, **Atocha, 35,** farmacia.

TRASPARENTES baratísimos en paisajes, flores, emblemas é iniciales. Hules, plumeros, bastones y galerías para portiers. Batería de cocina. Ferretería. Caballero de Gracia, 28.

OCASION

Se vende un tiro de cuatro guarniciones, cuero avellana, liebillaje mixto plata, otros varios plaqué y dorados, en buen uso. Magdalena, 19, guarnicionero.

RELOJES á mitad de precio y composturas garantizadas, á los siguientes:

Limpieza	pesetas	2 »
Cuerda	»	2 »
Espiral	»	2 »
Centro de rubí	»	1 50
Arbol de volante	»	2 50
Cilindro	»	3 50
Muelle de salto	»	1 »

SAL, 2 y 4, relojería.

†

Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de Niñas de Leganés, de esta corte, serán aplicadas por el alma de

D.ª NATIVIDAD PEIRO

Y RODRIGO

que falleció el día 7 de julio del próximo pasado año.

R. I. P.

Su hermano y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

RELOJ DE SOBREMESA CON MUSICA

Nuevo reloj de forma muy elegante y máquina de marcha exacta, que toca infinidad de piezas musicales por medio de planchas metálicas. Reloj de gran utilidad, como despertador y como objeto de entretenimiento muy propio para regalos.

Precio del reloj con seis piezas musicales diferentes, **60 pesetas.** Cada pieza musical adicional, **una peseta.**

DE VENTA EN LA PUERTA DEL SOL, 1

Sucursal de LA CORRESPONDENCIA

Entre las piezas musicales hay de *Cavalleria rusticana, Carmen, El dúo de La Africana, El monaguillo, Los cocineros, Miss Helyett. La czarina, El rey que rabió, Chateau Margaux* y otras hasta el número de 53.

Gran surtido de relojes de bolsillo á precios de fábrica.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUIS DE LA SOTA Y GARCÍA

ABOGADO DEL ESTADO

FALLECIÓ EN EL ESCORIAL EL 8 DE JULIO DE 1898

Á LOS 37 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Las misas que se celebren el 8 del actual en San Martín, Buena Dicha, oratorio del Espíritu Santo, San Jerónimo, Salvador y San Luis Gonzaga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermano y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

EL SEÑOR

DON LUIS BRUGUERA Y MOLINUEVO

FALLECIÓ EL DÍA 1 DE JULIO DE 1900

á las diez y media de la mañana

EN LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN (GUIPÚZCOA)

después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren el mes corriente: en la iglesia de Santa Bárbara los días 14, 16 y 17; en Santa Catalina de los Donados los días 7, 8 y 9; en las Descalzas Reales los días 7 y 8; en el Carmen Calzado los días 8, 9 y 10; en los Paules los días 7, 8 y 9; en San Fermín los días 8, 9 y 10; en el Perpetuo Socorro los días 9, 10 y 11, y en la iglesia del Corazón de Jesús los días 6, 7 y 8, serán aplicadas en sufragio de su alma.

A LAS SEÑORAS

En breve plazo se enseña el corte y confección en toda clase de prendas de vestir para señora y se pone al corriente á señora ó señorita que tenga afición ó necesidad de ejercerlo para su casa ó fuera de ella.

Se dan lecciones sueltas.

Pagando pequeña mensualidad se reciben señoritas para aprender la confección y se les da lección de corte y no se mueven de la silla ni salen á la calle.

Se cortan y preparan trajes, dejándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionen no tengan duda alguna y los concluyan como una buena modista.

GRAN TALLER DE MODAS

Cuesta de Santo Domingo, 6, 2.° **dcha.**

TRANVIA DEL ESTE DE MADRID

VENTA DE MULAS

El sábado próximo, 7 del actual, á las nueve de la mañana, se procederá en el depósito de las Ventas del Espíritu Santo (Alcalá, 152), á la subasta definitiva de las mulas disponibles con motivo de la instalación de la tracción eléctrica en las líneas de esta Sociedad.—*La dirección.*

EXPOSICIÓN DE PARIS

GRANDES HOTELES DEL TROCADERO

Boulevard Delessert y quai Passy, París.

Vistas espléndidas á las puertas de la Exposición.

Estos hoteles poseen todo el confort moderno, como luz eléctrica, salas de baños, teléfonos, salas de lectura y de conversación, fumoirs, etc.—**Hospedaje** comprendiendo habitación, manutención, luz y servicio, **desde 18 francos diarios.—Precios de las habitaciones,** sin manutención, **desde 9 fs. diarios.**

Restaurant á la carta y á precio fijo.

Para más informes, dirigirse á la Compañía de Coches-camas, Despacho Central en España, calle *Alcalá, 18,* y á todos sus representantes.

Una de las mayores atracciones en la Exposición es el panorama movido del ferrocarril Transiberiano en el Trocadero.—De Moscou á París en tren de lujo.—Restaurants rusos y chinos.

PARA VERANEAR

Nadie debe salir de Madrid sin **ir preparado** con algunos botes de la exquisita *Manzanilla Aromática* para corregir cualquier alteración del estómago y no verse obligado á tomar los pésimos tés que se expenden.

En el verano las digestiones son más difíciles, y nada las ayuda como la *Manzanilla Aromática,* que es un té puro y agradabilísimo.

El que toma una vez esta *Manzanilla* es su mejor propagandista.

BOTE PARA 100 TAZAS, 2 PTAS.

PUERTA DEL SOL 1, SUCURSAL DE "LA CORRESPONDENCIA"

AGENCIA DE ANUNCIOS Y SUSCRICIONES

1, MAYOR, 1

Positivas economías. Grandes ventajas á los señores anunciantes en todos los periódicos de España y extranjero.

Rápidas propagandas. Grandes **descuentos en** esquelas de defunción, funeral y **aniversarios.**

Se facilitan todas clases de **libros** y **se hacen** suscriciones.

Tarifas gratis á quien las pida.

1, MAYOR, 1.—MADRID

2009 Ministerio de Cultura